Miércoles 1. º de Octubre de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,913

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 2$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del "Nacional".

Reconociendo en Vds. un vivo interés por el bien público, no dudamos que darán publicidad á las siguientes líneas que versan sobre una cuestion de esa naturaleza; que indudablemente está á la órden del dia. Esa cuestion es la de *Mercado de frutos al Sud*, y sobre ella vamos á emitir nuestra imparcial opinion.

Cuando una causa es unanimemente defendida, todas las opiniones estan de acuerdo, y todos los argumentos en su pro son idénticos. Este principio ha hecho que casi simultáneamente aparezcan en el "Orden" del Domingo 28 y "Constitucional" de hoy, dos artículos editoriales conteniendo idénticas ideas, idénticos argumentos, para dar la preferencia á los terrenos Municipales situados al Sur de la calle de Cochabamba, sobre los terrenos del Sr. Modolell situados sobre Santa Lucia en Barracas, para la traslacion del mercado de frutos hoy existente en las plazas del Buen Orden y Concepcion. Las razones en que ambos artículos se apoyan son muy obvias, muy convenientes y conclusivas, y por lo tanto parece que poco ó nada mas puede decirse para ilustrar a la Municipalidad sobre este punto; por cuanto es de esperarse que ella sabrá, en vista del pronunciamiento de la opinion pública, tomar una determinacion conforme con esa misma opinion, y los intereses positivos de ella misma y del comercio en general.

Muchos son los puntos que dan á los terrenos Municipales indicados anteriormente la superioridad sobre los terrenos en Sta. Lucia, y en resúmen empezaremos por el principal de ellos, á saber; la calidad del suelo sobre que ha de colocarse el mercado de frutos al Sud: vienen en seguida la comunicacion con el Paso de Burgos donde se construye un sólido puente, la entrada recta desde el puente de Barracas al mercado, la espaciosidad de las avenidas a ese mismo mercado, la fácil comunicacion con el centro del comercio, el fácil depósito de frutos en las barracas de los suburvios del Sud, la estension gradual de la poblacion sin dejar varios intermedios que no harán sino aislarla completamente, y en fin la necesidad que hay de no destruir lo creado para ir a plantear todo de nuevo sobre un terreno humedo, deleznable, y sin desagüe alguno, puede decirse, para despedir tanto las aguas fluviales como las de las avenidas del Riachuelo y crecientes del Plata.

Véanse las casas y caminos de la "Boca", Ribera del Riachuelo y sus adyacencias, y se encontrará que aquellas estan edificadas a una vara y aun mas sobre el suelo, y que los caminos todos necesitan zanjas laterales que estan permanentemente llenas de agua. La misma calle de Barracas tiene sus zanjas tambien y ellas no sirven solamente para desaguarla, sino para recoger las aguas que en ellas se estancan por no tener salida hácia el rio, y no poder correr hácia él sobre un terreno que apenas tendrá 1 en 300, de declive.

Por estas, y otras muchas razones, somos de opinion, y estaremos siempre por lo que el "Orden", y el "Constitucional" han aconsejado respecto a colocar el mercado del Sur sobre los terrenos Municipales de la calle de Salta.

Somos de Vds. Sres. Redactores, atentos servidores.

Unos comerciantes de frutos de campaña.

NOTICIAS VARIAS.

—Miriñaques de sifon—En un periodico de Paris leemos dos interesantes noticias: una que llenará de consternacion á nuestras jóvenes de la moda, y otra que va á resolver para ellas la cuadratura del círculo: la primera es que en la capital de Francia ha caido en desuso el miriñaque, que empieza ya á suprimirse por inconvenientes de estorbo y otras frioleras; y la segunda que va á ser inmediatamente sustituido con otro aparato que ha inventado Mr. Hoecondain, almacenista, place Saint Antoine, núm. 525. Este aparato consiste en una enagua que bajará poco mas de la rodilla, provista de un tubo muy fino que llegará al pecho á la altura del descote, con un resorte ó llave en la boca:—Hé aquí el mecanismo: sale una jóven á la calle; ¿va á pasar una plaza, abre la llave del tubo, inclina la cabeza, sopla, y se hincha, se ensancha hasta describir un diámetro colosal: va á entrar por una calle angosta, toca al resorte, deja salir el viento y queda enjuta; y esta operacion sencillísima puede repetirla siempre que le acomode; para sentarse, para entrar en su casa, ó cuando vea á sus diversos pretendientes, y quiera, segun el gusto de cada una, ponerse embachada ó enflaquecida; el único inconveniente que hasta ahora presentan estos aparatos, es el precio, pues los primeros se están vendiendo á mas de doscientos cincuenta francos, ó sean unos mil pesos. Sin embargo, muger habrá que no dormirá hasta conseguir colgarse tan peregrino invento. Pronto lo veremos.

Telegrafo electrico submarino—El que debe poner en contacto la Francia con la Argelia, está llamando en todas partes la atencion, tanto por las dificultades de la operacion, que hizo el fiasco el año anterior, como por los grandes resultados que debe dar tan luego como se lleve a cabo, y que se espera sea en este mes.

En efecto el *Tártaro* cuyos oficiales y tripulacion se distinguieron en la tentativa del año pasado, y se han encargado de la empresa, debiendo partir de Argel muy pronto abordo de su buque para llevar a cabo esta mision especial.

El nuevo cable es mas fuerte y grueso que el que se perdió el año anterior en las profundidades del Mediterráneo.

Alza y baja—Cuando el principado de Monaco fué incorporado a Francia en 1793; Honorio IV, el sobeano desposeido, y su heredero Honorio V. se encontraron en posicion muy apurada. Sú hijo segundo Florestan, a quien su madre, separada de su marido, dueña de una renta de un millon quinientos mil francos al año, negó socorro alguno, se vió obligado a ganar su sustento con su propio trabajo. Se presentó por lo tanto, al director del teatro del Ambigú comique, llamado Coaze, a pedirle ocupacion. En octubre de 1844 sucedió por fin a su hermano honorio V, con el título de de Florestan 1.

Gato industrial.—Segun hemos leido de Barcelona, existe en aquella ciudad un gato modelo entre los de su especie, y cuyas hazañas merecen un pequeño espacio en nuestra crónica. El tal bicho, sábiamente adiestrado por su señor, acostumbra recorrer el barrio inmediato á la casa que habita, y no se pasa un solo dia sin llevar á la morada de su dueño un botin mas ó menos apreciable, que comparte aquel con su fiel aliado. Pero aun no para aquí el mérito del animal, sino que durante el tiempo que le dejan libre sus escursiones, se deja colocar dentro de una rueda por medio de la cual devana seda, procurando á su amo un jornal de 3 reales diarios. Esto si que verdaderamente es sacar partido de lo perdido.

Comerciante—El célebre revolucionario Garibaldi, retirado hace tiempo en Cerdeña, se halla hoy dedicado activamente al comercio del guano, en el que ha hecho una fortuna considerable.

—Vapor monstruo.—La construccion de este buque colosal, en el astillero de los señores Scott, Russell y compañía en Millwall ó Isla de Perros, para la compañía de navegacion oriental, escita un interés parecido al que causó el tunel del Támesis, como una maravilla en la misma localidad. Este buque deberá ser seis veces el tamaño de el navio "Duke of Wellington" y solo puede concebirse este, por la circunstancia de que cuando esté concluido, un paseo al rededor de su cubierta equivaldrá a una distancia, de mas de un cuarto de milla. La mas sólida del hierro de su construccion, pesa mas de 7,000 toneladas. Las dimensiones serán: largo 680 pies, 83 de ancho y 58 de puntal de cubierta a quilla. Será de 18,500 toneladas de registro y 23,000 de medida de construccion. La fuerza nominal de sus máquinas, constará de un tornillo de la de 1,600 caballos y las de ruedas de 1000, pudiendo funcionar con una fuerza total de 10,000 caballos; llevará con comodidad 600 pasageros de primera cámara y 1,800 de segunda: total 2,409; y de tropas con sus trenes de campaña completos, podrá trasportar 10,000 hombres.

La forma de la cubierta es tubular, bajo el mismo plan que el puente de Britannia y la forman dos planchas de hierro de 12 pulgadas de grueso por debajo y otras dos iguales en la parte superior, entre las cuales hay ligazones que atraviesan el buque en toda su longitud. El centro de este, está dividido en once separaciones a prueba de agua.

La parte bajo la línea del agua, está provista de divisiones longitudinales, enlazadas del mismo modo que las de arriba; de modo que su construccion consiste de dos buques uno grande y otro mayor aun. Bajando de la cubierta, hay un espacio considerable que se cubrirá y destinará para que paseen los pasageros, cuando el mal tiempo les impida permanecer en cubierta; debajo de este hay un salon de 80 pies de largo, 36 de ancho y 15 de alto, con pasadizos, que conducen a los camarotes, siendo estos de 10 pies de largo, 6½ de ancho y 7½ de alto, muy claros y bien ventilados. Hay veinte a cada lado del salon y como el buque constará de tres puentes, habrá 84 de estos camarotes en cada division de este. En la profundidad de su bodega y tan hondo que causa vértigos el mirar hácia abajo, están las calderas que deberán ser diez: con capacidad para 10,000 toneladas de combustible.

A pesar de su gran fuerza de vapor se proveerá el buque con seis palos; en el puente bajo debe llevar veinte portas, de cinco pies en cuadro, para recibir los wagones de los caminos de hierro, y sesenta para ventilacion de dos pies y seis pulgadas en cuadro, con lumbreras en abundancia. Las portas bajas cuando esté el buque cargado, quedarán a una altura de diez pies de la lumbre del agua. En su popa se proveerá lo necesario para contener el ganado, tal como vacas, carneros, recoba, etc.

Se espera que en el término de un año se halle concluida esta obra maravillosa, y lista para navegar á Australia ú á otros puntos lejanos del globo.

Los siguientes detalles son del último número del *Quarterly Review.*

Cada departamento de este buque será un hotel separado, con sus espléndidos salones alto y bajo, de 60 pies de largo, sus camarotes ó dormitorios, cocina y despacho. Se debe recordar que este *gran buque* está destinado a conducir 800 pasageros de primera clase, 2,000 de segunda y 1,200 de tercera, que hacen un total de 4,000, independiente de su tripulacion. Su longitud será en totalidad de 692 pies, su ancho de 114 pies.

Sus ruedas tendrán un diámetro de 56 pies, un tamaño bastante mayor que el circo de Astley en Lóndres y serán impulsadas por cuatro máquinas. El diámetro del tornillo es 24 pies y la barra 160 de largo con peso de sesenta toneladas. Solo se usarán las velas cuando sople un viento fuerte en la direccion de su rumbo por ejemplo, una brisa de 25 millas por hora, para lo cual llevará siete palos con 6,500 varas cuadradas de velámen. Como las bocinas serian inútiles a bordo de un buque de las dimensiones del *Great Eastern* se usará de señales de dia para avisar al timonel y un sistema de luces de colores por la noche. Se comunicará con el maquinista por medio de un telégrafo eléctrico. El compás estará colocado sobre una plataforma a 40 pies de altura, y el timon ó bien discernirá sus puntos a través de una rosa trasparente iluminada como la muestra de un reloj, ó por la sombra de una aguja proyectándose por un tubo largo sobre una rosa colocada abajo, para evitar la necesidad de que el timonel tenga que mirar continuamente hácia arriba y obviar la dificultad que se esperimentaria en las neblinas. Sus diez anclas pesaran 55 toneladas, las 800 brazas de cable de cadena, 98 toneladas y su cabrestante y calabrotes; total 233 toneladas, de útiles para amarrarse.

Se elaborará gas abordo y se colocará en todas partes del buque; se fijará una luz eléctrica en el tope.

La operacion de botarlo al agua sera una novedad tan estraordinaria como el buque mismo, sin embargo de que su peso cuando llegue ese momento no bajará de 12,000 toneladas, debera entrar en el agua de costado por medio de un plano inclinado, por cuyo motivo se esta construyendo en línea paralela con el rio.

Descubrimiento util.—Mr. Felipe Bigard ha obtenido un privilegio de invencion por un aparato que deja á inmensa distancia las campanas de buzo mas perfeccionadas. Es una especie de trage guarnecido de cuero de una tela impermeable, con cuyo auxilio se desciende á la parte mas profunda de los rios, permaneciendo allí horas enteras. Ya se concibe de cuán alta importancia es semejante invento.—El 28 de Diciembre verificó Mr. Bigard en Macon un esperimento público de su aparato en presencia de multitud de espectadores. Recorrió en el punto mas profundo del Saona un espacio de 400 ó 500 pasos y antes de salir del agua agujereó por varias partes una tabla, recogió una moneda cuyo año reconoció, y cogió un gran pez que presentó coleando á la vista del público; en una palabra, demostró que provisto de su aparato puede hacer lo mismo debajo del agua que fuera de ella.

Trasformacion—Un periódico de la Carolina refiere que un negro esclavo de aquel Estado habia ido cambiando de color gradualmente hasta quedar perfectamente blanco. El fenómeno se atribuia á haber sido mordido el negro por una culebra de cascabel diez ó doce años antes.

Guerra de Oriente—Las pérdidas esperimentadas por los rusos ascienden á 300,000 hombres, segun los periodicos oficiales de San Petersburgo.

Emigracion—Un diario aleman contiene documentos estadísticos bastante curiosos acerca del movimiento de emigracion que se realiza desde muchos paises de Europa á la América del Norte. En ellos se vé que el número de pasageros desembarcados en los Estados Unidos en el año último, ha sido de 230,279. Deduciendo de este número 29,599 americanos que vuelven á su pais, se ve que ha habido 200,000 emigrantes en 1855. Despues de las islas británicas, ha sido Alemania la que mayor contingente ha suministrado para la emigracion, pues figura por 71,828 individuos. El mayor número de estos emigrantes procede de las provincias rhinianas, del ducado de Baden, de Wurtemberg, de Baviera, etc. En un periodo de once años, desde el 30 de Setiembre de 1813 hasta el 30 de Diciembre de 1855, ha desembarcado en los puertos de los Estados-Unidos una masa de mas de 3,400,000 emigrantes, llegados casi todos de Europa, y principalmente de Inglaterra y Alemania.

Estadistica—Segun datos estadísticos, de cuya exactitud no podemos responder, los Estados Unidos contaban á fines de 1855 una poblacion de 27,114,227 almas ó sea cuatro millones mas que en 1850.

Carbon de piedra.—En Inglaterra, segun un informe que tenemos a la vista, existian en 1851 en labores tres mil minas de carbon de piedra, en las que se empleaban 25,000 hombres, mugeres y niños próximamente. El total capital empleado en escavaciones, máquinas, caminos, diques, puertos especiales, etc., asciende a 2,880.000,000 de rs.; se estraian anualmente 799.680,000 quintales españoles de carbon, cuyo valor al pie de las minas, se calcula en 990 millones de reales.

Antiguedades.—Hace pocos dias ha entrado en el puerto de Louvre un buque cargado de objetos de la mas remota antigüedad procedente de Niuive y Babilonia. Parece que van a ser colocados en el museo asirio del Louvre.

Medecina aceptable.—Lord Keath, atormentado por la gota desde hace muchos años, acaba de curarse radicalmente bañándose en vino de Jerez. Ahora podemos ya dar algunos pormenores sobre esta cura. Al salir de su baño en un estado completo de embriaguez, se metió en su lecho, donde despues de haber sudado copiosamente, saltó de la cama, sintiéndose completamente curado de su terrible y dolorosa enfermedad.

Jenny Lind.—La célebre Jenny Lind Goldschmith sigue cantando en Lóndres, recogiendo en cada concierto gran cosecha de libras esterlinas. Se calcula que una sola cancion sueca le ha valido un millon de francos. Por su parte, el empresario Mitchel ha hecho su fortuna con el rui señor del Norte.

Verdades como templos—Hé aquí segun un escritor algunos de los rasgos mas característicos de diferentes pueblos:

La cama es la delicia de los españoles.

El café disipa los vapores del vino en los alemanes.

El ron disminuye el mal humor de los holandeses.

Los licores quitan la melancolia a los ingleses.

La limonada templa el ardor de los italianos.

El aguardiente es el elemento de los polacos.

El tabaco la pasion de los turcos.

El hidromel el nectar de los rusos.

Y una mesa delicada el paraiso de los franceses.

Y tenia razon.—Un banquero inglés, llamado Ler, fué acusado de haber conspirado para apoderarse del Rey llevándole a Filadelfia. Conducido ante los jueces les dijo:

—Yo sé bien lo que un Rey puede hacer de un banquero, pero ignoro lo que un banquero puede hacer de un Rey.

Bateria flotante en Nueva York.—Escriben de Washington que el secretario de Marina ha enviado hace algunos meses á Nueva York un inspector especial, a fin de que se enterase y diese cuenta del progreso de la construccion de una bateria flotante de hierro, a que se dió principio hace ya algunos años. Este buque de hierro, tan misteriosamente ocultado á la vista del público, hace catorce años que se empezó a construir, y en caso necesario podria ponérsele en estado de servicio dentro de un año. Es hecho enteramente de planchas de hierro dulce ó batido, de siete pulgadas de espesor y clavadas a la armazon de hierro. En aguas de puerto ó tranquilas, este barco se espera que podrá hacer de 20 a 25 millas por hora. Llevará ocho máquinas de vapor con dos hélices ó tornillos, uno a cada lado de las aletas de popa. Cambiando uno de estos tornillos, el barco podrá girar sobre su propio eje ó centro en un espacio de 400 pies. Tiene los mismos 400 pies de largo, y de 30 a 40 de ancho, y llevará 20 cañones del mayor calibre y alcance. Sus costados, de siete pulgadas de espesor de hierro batido, como queda dicho, están a prueba de bala y bomba; ya sean lanzadas por cañones de Lancaster, Paixhan ó Columbia, y sus máquinas serán colocadas debajo de la línea del agua, de modo que no podrá ofenderlas la artilleria. Créese que dos ó tres de estos barcos bastarán para defender al puerto de Nueva York contra cualquiera fuerza que pueda atacarlo.

Dicho agudo.—Tambien los norte-americanos pueden tener agudezas. El *esprit*, que hicieron característico de los franceses los picantes injenios de la corte de Luis XV. no se quedó sin embargo tan exclusivamente frances, ni al siglo XVIII. que no le sea permitido de vez en cuando atravesar el atlántico en el XIX, para asomar en los labios de uno que otro yankee. Mr. Kellogg, juez y, segun segun nos lo refieren, *venerable* ciudadano de Michignan, llegó a Washington, en la tarde de un sábado. Era la vez primera que el venerable señor visitaba la ciudad del capitolio, y al entrar en el depósito ó paradero del ferro-carril, apenas sabia donde se hallaba; pero acertó á ver, al bajar del coche, á un individuo que estaba apaleando á otro á su sabor á lo largo del patio, y al ver esto (cuenta el venerable juez,) *conocí desde luego que me hallaba en Washington.* Si el famoso Pirron hubiese oido esta ocurrencia, con ser el príncipe de las agudezas, sin duda se habria quitado el sombrero ante el agudo y *venerable* Mr. Kellogg.

Vapores por mayor.—La Compañía de corredores de compra, venta y construccion de buques H. E. Mose y Ca. de Liverpool, dirijieron una circular últimamente a las principales plazas mercantiles, anunciando q' tienen para vender 165 buques de vapor de diversos tamaños, de hierro ó de madera, de hélice ó con ruedas. Esta enorme cantidad de vapores anunciados en venta, proviene principalmente de la conclusion de la guerra que ocupaba gran parte de esta numerosa flota en el servicio de trasportes. Algunos de estos vapores son de mas de 1,700 toneladas.

Una leccion de gramatica.—En una de las últimas batallas de Crimea, un oficial frances recibió órden de su general para apoderarse de un punto sumamente peligroso, y conservarlo con su compañia hasta el último extremo- "Pero, mi general, dijo el subalterno, ese punto es *insostenible.*"—"Señor oficial, contestó este, esa palabra no es francesa." Sin réplica obedeció el oficial las órdenes. Despues obstinada resistencia, el oficial quedó mortalmente herido y fué conducido al hospital de sangre. El general pasó a visitar a los heridos y reconoció al subalterno:—"Desgraziado, le dijo, debió V. haberse replegado mas pronto; ¿qué hacia V. allí ya?—"Estaba tomando una leccion de ortografía, mi general."

Suprimiento de Socrates.—Sócrates tenia por mujer á Xanthypa y vivia tranquilamente con ella a pesar de su génio intolerable. Cierto dia, por escaso motivo, Xanthypa grito desaforadamente, y arrojó furiosa por la casa los trastos del aposento. Poco tiempo despues halló á Sócrates, y le tiró toda el agua que llevaba en una jarra para los diversos usos de la casa. Sócrates se rió y dijo: "he oido tronar hace poco tiempo, naturalmente, no habiendo desaparecido el nublado, tenia que llover despues."

Produccion literaria.—De una graciosa modista que habitaba en una *imprenta*, segun la historia nos cuenta, enamorosa un *cajista*. De las *letras* el amor, perdió en sus risueños fines, y olvidó los *cajetines* quebrando el *componedor*. En su delirio fatal, por momentos aumentaba la *impresion* que le causaba, tan hermoso *original*. Y como el amor no es manco, en un momento de afan, rogo a la niña el galan que no le dejase en *blanco*. Aunque haciéndose de nuevas, como quien sabe el *papel*, pidió la dama al doncel que de su amor diera *pruebas*, y en un rato de pasion, este, su mano besando, se fué triste *retirando*, para esperar *correccion*. Mas cuando en ratos serenos, lloraba á mas no poder, creyendo iba a *recorrer* todo un *párrafo* lo menos, se vio con delicia inmensa, por ella a *renglon* seguido de tal modo requerido, que casi lo puso en *prensa*.

—Jóven, dijo, ¡es regular, aunque parezca pretesto, que quien tal obra ha *compuesto*, solo tire un *ejemplar!*

Sin duda no fueron vanas las frases de la aludida, pues hubo *arreglo* en seguida, a fin de *casar* las *planas*.

Y *dio a luz* en conclusion, poco despues la modista, de las *obras del cajista* una esmerada *edicion*.

Bienaventurados. — Un curioso lector constante de las *estrellas*, esplica de este modo las bienaventuranzas.

Bienaventurados los tuertos porque solo ven el mundo por un agujero.

Bienaventurados los ciegos, porque no lo ven por agujero ninguno.

Bienaventurados los asnos porque ellos serán felices.

Bienaventurados los que no tienen vergüenza, porque todo el mundo es suyo.

Bienaventurados los que nada han leido, por que ellos escribirán.

Bienaventurados los que ni leen ni escriben, porque se ahorran quebraderos de cabeza.

Bienaventurados los que murieron antes, porque no llorarán con nosotros.

Bienaventurados los que vendrán despues, porque se reirán a nuestra costa.

Bienaventurados los mancos, porque tienen una mano menos para hacer mal.

Bienaventurados los que cojean, porque ellos se tienen en un pié.

Bienaventurados los zánganos, porque de ellos es la colmena.

Bienaventurados los muchos, porque se comen a los pocos.

Bienaventurados los que no siembran, por que ellos son los que cojen.

Bienaventurados los que pesan y miden, porque ellos son los que viven.

Bienaventurados los que suman, porque ellos son los que restan.

Entusiasmo—Al salir de San Petersburgo la bailarina Mad Tagloni, dejó por olvido en el hotel en que vivia un par de babuchas. Sabedor del olvido el dueño de la fonda, no tardó en publicarlo, y varios aficionados llegaron a ofrecer por aquellas hasta 200 rublos

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Tengo mi hijo enfermo, y además es necesario llevar su almuerzo á la dama que tenemos en el asilo.

—Es verdad: id, buen Blas, id, y esperadme: espero daros buenas nuevas.

—Quiéralo Dios, contestó el viejo, y se alejó conteniendo el llanto que se agolpaba á sus *ojos.*

Poco despues su exigua estatura desapareció entre *las turbas.*

Estas habian aumentado, y la calle estaba obstruida: la atencion pública se dividia entre la casa del Ecce-homo y la del arcediano. Deciase que este hacia largo tiempo que estab encerrado á solas con el rey.

Men Rodriguez esperó, esperaron todos, y á cada momento sobrevenian nuevos curiosos y se apretaba la multitud: por fortuna la calle del Comendador era ancha, cosa rara en Sevilla, que como ciudad árabe estaba cruzada con un inmenso laberinto de callejuelas; los moros al construir así las ciudades, atendian á dos cosas: á procurarse fresco en el estio y á la defensa en caso de una entrada del enemigo: habia calles y aun existen hoy, por las que no podia pasar un ginete: en cuanto á la del Comendador, podian marchar por ella veinte lanzas de frente, lo que representaba una gran anchura para aquellos tiempos.

Dieron las seis en el reloj de la iglesia Mayor de Santa María, en cuya torre se colocó en España la primera máquina de este género. La multitud estaba impaciente, y sin embargo dieron las siete sin que se moviesen los ballesteros que guardaban la puerta de la casa del arcediano. Al fin á las ocho se abrió la puerta de la recámara de don Jofre, y apareció este revestido siguiendo al rey.

—¿Sabe alguien lo que me habeis revelado? dijo don Pedro.

—Nadie mas que Dios, vuestra señoria y yo, contestó el arcediano que estaba notablemente pálido.

—Concluyamos, pues, dijo el rey.

—El arcediano hizo formar su clerecía con manga y pendon, se rodeó de sus pajes, se hizo seguir como señor, de su bandera, de sus escuderos y de sus hombres de armas, y al fin el pueblo vió formarse á los ballesteros del rey que adelantaron abriendo calle, camino de la iglesia.

Tras ellos venian cuatro trompeteros á caballo lanzando al espacio el vibrante son de sus trompas de guerra. Luego cuatro heraldos con dalmáticas de seda en que se veian bordados en oro los cuarteles de Castilla y de Leon, de Asturias y de Galicia; tras ellos sobre un poderoso corcel con su cota de armas, su espada dorada, su birrete orlado de plumas, y un pergamino enrollado en la mano, llevando á la derecha al señor Gomez Ayala, secretario del rey, y al señor Ruy Perez escribano de la sala de los señores alcaldes de casa y corte, cabalgaba el gigantesco rey de armas Castilla: seguidamente como preso, vestido de colorado, con una ancha espada sujeta á la espalda, iba maese Pero de Chiclana, verdugo jurado del señor rey. Seguian treinta lanzas mandadas por el guarda-mayor del rey el señor Gutierre Ferrandez de Toledo, hidalgo fornido y bravo (cuya armadura de Milan valia un tesoro). Tras estas lanzas iba el estandaate real, resguardado por escuderos hidalgos del rey, por otro nombre donceles, y tras estos, sobre un magnífico palafren de córte, llevado por las riendas de oro por dos ricohombres, marchaba el rey armado de todas armas, con manto de púrpura sobre los hombros, el cetro en la mano y corona de oro en la cabeza. Tras él el señor Juan Tenorio llevaba la espada, el infante don Juan el yelmo, don Diego Garcia de Padilla el escudo real, y el señor Diego Perez Sarmiento, adelantado de Castilla, la lanza. Cada uno de estos caballeros que constituian la corte del rey, llevaban en torno suyo sus cortes particulares, y se hacian llevar sus caballos de la mano por escuderos hidalgos; aquello era magnífico; el rey habia querido dar una muestra de poder, y habia hecho servir los oficios que generalmente desempeñaban sus escuderos, por los primeros caballeros del reino. Ultimamente mandando un escuadron de donceles, acompañado y rodeado de su ostentosa servidumbre, con el hábito capitular sobre las armas, venia el gran maestre de Santiago don Fadrique, hermano del rey, con algunos caballeros de la órden, y el maestre de Alcántara comandaba las lanzas reales, los ginetes y los peones.

A lo largo de esta procesion resonaban primero la música religiosa y las voces graves y solemnes de los sacerdotes; despues y sucesivamente al frente de sus respectivos escuadrones, trompas de guerra, pífanos, timbales y atambores; entre este estruendo belicoso y marcial las pisadas de los caballos, el áspero crujir de las armaduras, al pesado balumbe de los hombres de armas, y sobre todo eso el clamor de las campanas de San Gil, doblando á un tiempo de una manera incesante y atronadora.

El pueblo se apiñaba y observaba todo esto en un silencio profundo; dificilmente se hubiera encontrado entre aquella multitud un hombre que para sus adentros no se hubiese preguntado para qué iban á aquel entierro tantas lanzas y sobre todo por qué marchaban entre ellas un rey de armas, un secretario, un escribano y el verdugo. De seguro iba á suceder alguna cosa terrible y esto aumentó la curiosidad general, y sin este motivo bastante escitada.

Men Rodriguez habia logrado á costa de sus codos y de sus riñones, sostenerse en la primera fila del pueblo junto á la casa del Ecce-Homo, donde se detuvo la clerecía para recibir el cadáver, que apareció sobre hombros de escuderos y entre los sacerdotes que le habian acompañado: el jóven vió que el arcediano á quien la noche anterior habia visto rubicundo y alegre estaba pálido como un cadáver: que cuando se puso en marcha, su paso era inseguro como el de un ébrio y que se apoyaba en dos de sus capellanes.

—Hé ahí un muerto que sigue á otro muerto, murmuró, poniéndose en seguida á observar lo que venia detrás.

Hubo un momento en que el montañés palideció, tenia delante de si parado á causa de la lentitud de la marcha de la procesion al hombre del sombrero verde, con quien la noche anterior habia estado solo en aquella misma calle: pero con corona en la cabeza, púrpura en los hombros y cetro en la mano. A no haber sospechado Men Rodriguez que el hombre de lo verde era el rey, no le hubiera reconocido: tal desfiguraban á don Pedro las vestiduras reales, y sobre todo la letal espresion de su semblante, en que se leia de una manera aterradora un pensamiento de muerte.

El rey se mostraba densamente pálido; sus grandes ojos garzos estaban inmóviles, su mirada fiera, reconcentrada, terrible; su semblante estaba contraido de una manera sombría, y se adivinaba el hervir de la cólera bajo aquella inmovilidad fatal. No podia mirársele con atencion sin sentirse miedo. Por acaso, al salir el cadáver, el rey volvió la cabeza y reparó en Men Rodriguez, y sus ojos irradiaron una mirada severa. Men Rodriguez se arrancó rápidamente la gorra que habia conservado puesta distraido y bajó los ojos, pero como una muestra de respeto, sin palidecer ni temblar: el rey dejó caer por algun tiempo su mirada á plomo sobre el montañés, como si por su aspecto hubiera querido descubrir lo que pasaba en el fondo de su alma, y aquella mirada perdió su severidad. En aquel noble aspecto habia adivinado al vasallo leal.

La procesion se puso de nuevo en marcha. El rey pasó.

Men Rodriguez levantó los ojos y solo le vió ya por la espalda.

La comitiva adelantó lentamente: antes de que acabase de pasar, un ballestero rompió por la multitud, se detuvo delante del jóven, y le miró profundamente.

—¿Es vuesamercé el señor Men Rodriguez de Sanabria? dijo.

—Yo soy, contestó el jóven.

—Sígame vuesamercé de órden de su señoría, dijo el ballestero.

Precedido por aquel hombre á quien abria calle su vesta acuartelada con el blason real, Men Rodriguez pudo penetrar en la iglesia: de otro modo le hubiera sido imposible: el cortejo fúnebre

(500 fr.) pero como aumentase diariamente el entusiasmo por adquirirlas, declaró el poseedor de las zapatillas que no las daria por menos de 1000 rublos.

Como que la cantidad era ya respetable, resolvieron unas cuantas personas comprarlas a escote; pero despues ocurrió la dificultad de quien habia de quedarse con ellas, pues naturalmente cada cual queria ser el poseedor. Por fin, despues de una acalorada discusion, y visto que todos los pareceres estaban en desacuerdo, propuso un chusco entusiasta que se hiciera un guiso con las babuchas, y que disfrutaran de él todos los compradores. La idea fué aprobada por unanimidad, y es fama q' a los pocos dias se dió en San Petersburgo un banquete en el q' se sirvieron como plato principal las babuchas de la Taglioni.

EL NACIONAL.

Revista para el Esterior.

Tres sucesos al parecer distintos, pero íntimamente ligados entre sí por la escitacion que han causado, han tenido lugar durante el mes de setiembre: un amago de la indiada por el norte, una importante resolucion legislativa sobre venta de tierras públicas, y una baja rápida y crecida en el precio del metálico.

El 31 de agosto se avistó una pequeña fuerza de indios al fortin Mercedes (frontera del Norte), é inmediatamente el coronel D. Cruz Gorordo les salió al encuentro alejándose á dos leguas de distancia, donde encontró á la indiada en número de 700 hombres. Les dió una carga, mas como su tropa fuese mucho menor, no pudo sostener el primer impetu de los indios, quienes le causaron la pérdida de cuatro muertos y siete heridos. Esto le obligó á retirarse al fortin, casi rodeado por los salvajes que, aunque parecian provocarle, unos cuantos escopetazos bastaron para hacerles cambiar de rumbo en direccion á Rojas.

En esto ha quedado esta escaramuza, que ha venido á despertar el espíritu público, adormecido con los tratos de paz con Catriel y Calfucurá, y que ha hecho ademas que por esa parte del Norte se ocupen de mayor vigilancia los gefes de la frontera; se apresten nuevos cuerpos de tropa, y hasta el mismo ministro de la guerra, el Sr. Mitre, se haya dirigido á aquel punto acompañado de varios otros jefes para mejor ordenar un sistema de defensa militar.

Ya indicamos en nuestra anterior revista que por via de ensayo en materia de enagenacion de tierras públicas, el Gobierno habia presentado á las Cámaras un proyecto de venta de cien leguas cuadradas.

Estas cien leguas son de los terrenos existentes al interior del Rio Salado, y el precio ha de ser cuando menos de 200.000 pesos, (50.000 francos) legua cuadrada, ó 125 pesos cada cuadra cuadrada de 150 varas por costado, pagaderos mitad en moneda *corriente y mitad en deuda del Estado.* Al discutirse este proyecto se mezclaba la cuestion de los premios acordados por la dictadura de Rosas, y que radicaban en terrenos del Estado en una estension no menor de 1.500 leguas cuadradas. Los poseedores de los boletos que representaban estos premios concedidos á servicios odiosos en favor del tirano, trataron de escitar la alarma pública por medio de papeles incendiarios, y lo que es mas, encontraron intérpretes en la misma Cámara de Diputados, que en sus discursos en favor del gobierno del dictador Rosas, concitaron contra sí los ánimos de los asistentes á la barra. Esto produjo una efervescencia tal, que al siguiente dia se hizo general en la opinion pública, dando por resultado, cuando la Cámara volvió á ocuparse del asunto, que el proyecto pasára por 24 votos contra 5.

Siguiendo luego la discusion, se introdujo por el ministro de gobierno una cláusula que positivamente destruia los premios, y esta cláusula obtuvo igualmente la misma casi unanimidad en la votacion.

Posteriormente aun, algunos diputados pidieron se adicionase el proyecto con los tres primeros artículos pertenecientes a la ley general de tierras presentado por el Gobierno, y que está pendiente hace largo tiempo de resolucion; a lo cual no se ha opuesto el Gobierno, pues de este modo se han conseguido definitivamente los siguientes resultados:

Quedan validadas las ventas de terrenos públicos, aunque las escrituras no estén firmadas por el ex-gobernador Rosas; pero el gobierno podrá entablar accion rescisoria ó restitutoria, si la pequeñez del precio en dichas ventas hubiese causado lesion.

Quedan anuladas las espoliaciones de terrenos públicos hechas por el gobierno de Rosas a favor de los suyos, como quedan sin valor las donaciones de la misma clase.

Quedan completamente condenados los premios de sangre dados el 9 de Noviembre de 1839.

De este modo quedan revindicadas 800 leguas de los mejores terrenos del Estado.

Un triunfo tan completo del Gobierno en la Cámara; la salida del ministro de la guerra a la frontera del norte, (frontera donde no tan solo pudiera haber amago de indios, sino de partidarios de Rosas protejidos por el Presidente de la Confederacion el general Urquiza), llevándose la tropa de la capital en prueba de que para cuatro vocingleros basta la actitud imponente de la poblacion toda; el anuncio positivo de la llegada de mas de veinte mil onzas de oro por el paquete "Camilla"; la demanda de frutos a la campaña; todas estas causas, y la seguridad de un porvenir económico beneficioso para el pais, todo ello ha contribuido a que la especulacion a la alza que anunciamos en nuestra anterior revista, y que en el primer tercio de Setiembre consiguió hacer subir el precio del metálico a 372, se haya venido estrepitosamente abajo hasta 317 pesos, casi en el espacio de cuatro dias.

La baja habria continuado, ó se habria sostenido a este último precio, a no ser por una anomalia digna de hacerse notar a los lectores del esterior. Hay una buena parte de poblacion estrangera, obreros, mercachifles, gente dedicada a trabajos de labor ó de cultivo, que agenos a las desconfianzas políticas, guardan sus ganancias ó sus ahorros, ya sea en papel moneda, ya en metálico, pues para ellos ambas cosas son signos de igual valor. Si suben las onzas compran papel, si bajan se apresuran a vender este mismo papel. Esto esplica cómo durante dos dias las avenidas de la Bolsa se han encontrado asediadas por una turba de esta clase de gentes que acudian presurosos a aprovecharse de la baja del oro. Han comprado onzas en grandes cantidades; y esto, juntamente con algunos esfuerzos de alcistas poderosos, ha ocasionado una pequeña reaccion, y hoy dia se mantiene el metálico a 338.

Como la mayor parte de las rentas del Estado son absorvidas en la defensa de las fronteras, y la defensa de las fronteras no es mas que la proteccion que se da á las vacas, estímulo de robo para los indios, los hacendados propietarios de estas vacas han empezado á arbitrar medios costeados por ellos mismos para ayudar á esa defensa. Entre varios proyectos han acordado, en una numerosa reunion que han tenido, el de ofrecer al Gobierno una suma de 10 ó 12 millones destinados puramente á ese objeto, y que se sacarian de un mayor recargo en los derechos de esportacion de frutos del pais.

Continúa afluyendo siempre la inmigracion estrangera; solo de ultramar han llegado en el mes de setiembre 1203 inmigrantes por varios buques, de los cuales solo el "Canrobert" trajo 230 de la espedicion organizada por nuestro cónsul en el Havre el Sr. Dax, que ha venido él mismo en persona, y que se ha ocupado de todo lo necesario á la mejor conveniencia de los inmigrantes. En la barca francesa "Les Amis de St. Jean de Luz" vinieron 118 de Pasages.

A propósito de inmigracion, no está de mas hacer mencion que la colonia agrícola militar de Bahía Blanca sigue prosperando, y en construccion la Nueva Roma, á cuyo futuro pueblo le sirve aquella de puerto y de comunicacion marítima. A dicha colonia se dirigen ahora treinta familias á engrosarla, y se aguardan muchisimas mas que vendrán de Europa destinadas al mismo punto.

Por lo demas, seria volver a repetir lo de los meses anteriores. Todas las empresas comenzadas siguen su curso rápido, y es ocioso enumerar de nuevo la lista; mas no concluiremos esta revista sin hacer mencion de la ley votada por la legislatura creando diez millones de fondos públicos renta de 6 p%, al tipo de 75 p% de emision, habiendo habido ya dos casas de comercio que han hecho oferta una al 80 p% y en seguida otra al 90 p%. Este es el mejor barómetro político de confianza y seguridad que puede citarse en pró de nuestro Estado.

Confederacion Argentina.

Mientras el Estado de Buenos Aires sigue en su marcha de progreso sin acordarse siquiera de que existe en lo político una Confederacion Argentina; sin cuidarse para nada de los hombres que dirijen los destinos de aquellas provincias; mirando con el mayor indiferentismo toda esa vana palabreria de vastas empresas y grandes mejoras; mientras la prensa de Buenos Aires ni aun se toma la molestia de contestar a la multitud de diatribas y embustes de los órganos asalariados de aquel gobierno, sigue sin embargo tenaz el empeño de parte de aquellos hombres políticos en querer hacer caer el descrédito sobre los hombres y las cosas de Buenos Aires. No bastaban los amagos de invasion armada, no parecia aun suficiente la ridícula amenaza llevada a ley de los derechos diferenciales; era preciso ademas hacer alarde de fanfarronas protestas contra los actos de nuestro gobierno. Por el pronto no se le ha dado carácter oficial mas que a una de ellas, esto es, a la que desconoce el derecho de sugetar a los hijos de las provincias al servicio de las armas. Tambien se habian anunciado otras dos por un periódico del Rosario, mas hasta ahora no han tenido todavia efecto sobre los actos de la venta de terrenos del Estado y emision de fondos públicos. Esperemos que solo habrá quedado en intencion.

Mas por otra parte esta guerra sorda se ha revelado de otro modo, haciendo oposicion terrible a la circular que nuestro ministro de Gobierno pasó a los cónsules de Buenos Aires en Europa, haciendo una esposicion documentada de las leyes que reglan el comercio y el crédito en el Estado de Buenos Aires.

El Gobierno del Paraná se ha creido herido de muerte en este documento; así no son de estrañar las malévolas insinuaciones de su periódico oficial, las cuales afortunadamente han de ser juzgadas por los que tengan interés de conocer la verdad en Europa. La única fatalidad que puede haber en esto es que la Confederacion celebrando tratados, contrayendo compromisos, dándose leyes, para el mundo esterior, y no estando determinada la situacion política de Buenos Aires con respecto a la parte del territorio que representa la antigua república en el estranjero, materia ha de ser de discusion un dia el saber hasta qué punto tienen fuerza esos tratados, esos compromisos, esas leyes!

Mientras tanto cada provincia hace sus esfuerzos locales de progreso, pero todos se estrellan contra el gobierno personal del general Urquiza que no tan solo lo absorve todo para sí, sin atender por eso al pago de los empleados públicos, que a duras penas cobran sus haberes (aun empeñandose el erario con empréstitos mas ó menos onerosos), sino que tambien se ven coartadas en la manifestacion de su opinion pública; en términos, que un periódico de Tucuman, el "Guardia Nacional," se ha visto requerido por el ministro Derqui hasta con la amenaza de la fuerza armada por el simple delito de no haber considerado como muy constitucional la última revolucion de Santa-Fé, instigada como todos creen por el mismo general Urquiza.

Y no es esto solo; aquella provincia como Corrientes que no se presta fácilmente a esta coaccion, se ve ahora amagada por la quinta ó sesta vez de otra invasion armada por el caudillo Cáceres, a quien segun las últimas noticias se le ha vuelto a dejar escapar del Entre Rios con dicho objeto de invasion.

Seria imitar el mezquino ejemplo que reprobamos en los órganos oficiales de la Confederacion, si nos hiciéramos eco de los mil rumores mas ó menos fundados que, a propósito de ciertas tiranias que allí pasan, nos comunican las correspondencias privadas, y que la prensa de Buenos Aires, con una moderacion de miras que la honra, se abstiene de reproducir; pero no deja de ser curiosa una noticia, que hasta ahora ha circulado muy válida, de haber sido puesto en prision el ilustrado sacerdote frances Mr. Blachére, acusado del imaginario crímen de haber querido envenenar al general Urquiza!....

Prescindamos, pues, de todas esas miserias!

Paraguay.

Los sucesos de este Estado se resumen siempre en pocas líneas, calma pasiva y tranquilidad absoluta bajo el gobierno personal del Presidente Lopez en el interior, salvo algunas disputas oficiales con individuos estranjeros por cuestion de intereses mal comprendidos ó peor esplicados; y en el esterior discusiones interminables diplomáticas que todas tienen orígen en una escesiva suspicacia á propósito de navegacion, comercio ó relaciones francas con todo gobierno ó persona que no sea paraguayo.

Sin embargo, todo esto parece haber cesado por ahora, ya sea por la disolucion de la colonia francesa Nueva Burdeos, de la cual apenas han quedado ya en el Paraguay algunos individuos; ya sea con la conclusion de tratados con el Brasil y la Confederacion Argentina, que alejan por el momento todo temor de ruptura ó de guerra. Con todo, no parece que de estos tratados deba reportar hasta ahora ningun beneficio directo el comercio estrangero, pues si bien por el tratado con el Brasil queda abierta la navegacion del alto Paraguay hasta Alburquerque en las posesiones brasileras, solo á la bandera del Brasil, y solo á los súbditos brasileros podrá reportar ventajas dicha navegacion, pues que solo á ellos les está concedida.

Segun las últimas noticias, hay esperanza fundada en un porvenir mas liberal, si como es de presumir el Presidente Lopez cede su puesto á su hijo el General, que se ha adquirido generales simpatias, y sobre quien están fijas todas las miradas, tanto de nacionales como de estranjeros.

Movimiento del metálico.

Setiembre 30 1856.

Resúmen de las operaciones de la Bolsa en metálico [onzas de oro] *por Setiembre.*

Ventas al contado............	232,766
" para el corriente mes....	285,613
" para otros plazos.......	182,246
Vencimientos del corriente mes..	581,283
Total—onzas—	1,281,908
Precio mas alto del mes al contado	$ 372½
" mas bajo " "	317

Venta de tierras.

Ya hemos llamado la atencion en nuestra revista para el esterior hácia la mas importante novedad del mes trascurrido, esto es, la discusion del proyecto de ley en que el ejecutivo pide a la Lejislatura autorizacion para vender cien leguas de tierras públicas por el mínimun de 200,000 pesos legua (50,000 francos.)

Mucha escitacion ha causado este debate en el ánimo público, menos por el objeto de la ley, que por incidentes que a ella se ligan, ó las pasiones políticas quisieron suscitarle.

El desórden administrativo de las colonias españolas, desórden en cuanto a tierras públicas que aumentaron las leyes patrias, han establecido ciertos antecedentes de que debe estar informado el lector en Europa para apreciar la importancia de la ley en discusion.

Poblados estos paises por un puñado de hombres, y cubierta la tierra de vegetacion utilizable para el pastoreo, fué hasta muy avanzado este siglo, fácil poseerla en estensiones indeterminadas, y hasta fines del pasado, casi inútil como capital, pues aunque sustentare millares de vacas sin costo alguno, las carnes, cueros, y astas valian tan poca cosa, por falta de mercados, que no era rico el que poseia diez mil cabezas de ganado.

Todas las leyes patrias distribuyen la tierra por leguas, y solo en la nueva ley dictada, se ha introducido como sustitucion facultativa la venta por cuadras. Las porciones en que se divide la propiedad rural son leguas, y hay propiedades de cuarenta y de cien leguas.

En la política, esto es, en los trastornos de estos paises, las tierras públicas han sido, sin apercibirse de ello el público, el aguijon de las tiranias, el premio a los sostenedores, el medio de pagar los servicios. Nadie se habia fijado hasta ahora pocos años, que las tiranias que han sufrido estos paises, se ligaban a la manera de distribuir la tierra. Rosas vendió mil quinientas leguas de pais a los que por su adhesion política podian con seguridad comprarlas. El premio de menos de mil francos por legua, dice todo lo que de este sistema puede decirse. Despues ofreció en premio a los que le permanecieren fieles, cantidades tales de tierra, que a haber sido distribuidas, no habria bastado la mitad de la América para pagar la deuda. Un principio de egecucion, un solo regimiento premiado, enagenaba ochocientas leguas. Las donaciones por favor, por regalo, sin mencion de servicios, pasan de centenares de leguas. El mismo poseia en la época de su caida mas de doscientas leguas continuas. En este estado de cosas, sobreviene la revolucion de 1852, y con ella dos cambios en la importancia y valor de la tierra. Con la seguridad de la propiedad y la demanda de productos de la industria ganada sube seis veces el valor venal que nunca tuvo; y con la afluencia de emigrantes la tierra de pan llevar en torno de la ciudad adquiere precios fabulosos y que debiera tener todo el territorio del Estado, si hubiesen vias de comunicacion fácil para esportar los productos.

Los ferrocarriles principian a ocupar la atencion pública, en ensayos de costosísima estension en los alrededores de la ciudad; pero la distribucion del terreno por leguas opone una barrera insuperable a su prolongacion al interior del pais, puesto que una legua de ferrocarril con el costo de cien mil duros no alcanza a atravesar la propiedad de un solo individuo, con diez habitantes.

La frontera de pais tan estenso y despoblado está espuesta a las diarias incursiones de los salvages, y para guardarlo, sin éxito las mas veces, el Estado mantiene un egército superior en número al de naciones de triple poblacion.

La afluencia de emigrantes, las invasiones de los bárbaros, y la necesidad de hacer caminos piden una modificacion en las dimensiones de la propiedad territorial, y el Gobierno se ha propuesto iniciar este movimiento, vendiendo tierras públicas, por valores que sin ser onerosos al Estado pongan la adquisicion de la tierra al alcance de los pequeños capitales, destruyendo el inquilinage irlandes que ya empezaba a jeneralizarse. Tales son los objetos económicos de la ley sobre venta de cien leguas de tierras. Pero no bien fué anunciado el pensamiento, los intereses de partido se alarmaron, y con una audacia que justifican los antecedentes de impunidad con que cuentan todos los desórdenes en la enagenacion de las tierras públicas, los boletos de premio de fidelidad al tirano, que la conciencia pública ha apellidado indeleblemente *boletos de sangre*, se presentaron pidiendo su legitimacion. Lo que era una medida económica, reclamada por intereses que nadie ponia en duda, se convirtió por este incidente en cuestion de dignidad, pues que se trataba nada menos que de hacer pasar á la Legislatura por el oprobio de legalizar la mas espantosa de las infamias que ha podido jamas inventar una tirania, la de pagar con las propiedades públicas el sosten del gobierno y los crímenes de los sicarios.

Sálvose la Cámara de Representantes de pasar por esta difamacion, haciendo sin embargo declaraciones agenas del objeto de la ley, á fin de tranquilizar los temores que despertaba en otra clase de adquisiciones de tierras à título oneroso, pero tachables de vicios de forma, consiguientes al arbitrario del gobierno que los otorgó.

Con esta discusion se ha despertado en el pais un grande interes por el estudio de las cuestiones relativas á las tierras públicas, y seria sensible que se precipitase la sancion de una ley general de tierras, antes que se haya formado la conciencia del legislador sobre los nuevos objetos que debe consultar dicha ley en presencia de una inmigracion poderosa, de la necesidad de establecer caminos de hierro que acorten las distancias para poner en iguales condiciones de esportacion los productos, y de la ineficacia de la defensa de la frontera, que cuatro años han mostrado depender aquella de la despoblacion.

MUNICIPALIDAD.

Presidencia del Sr. Ministro de Gobierno.

Grande fué la afluencia de concurrentes á la sesion de anoche, animada la discusion, y decisivo el resultado. Presidia el Ministro de Gobierno y estaban presentes diez y nueve municipales. Por el interés que mostraba la barra, siguiendo las peripecias del debate, se traslucia que estaban alli reunidos los peticionarios en el asunto de la eleccion del local para un mercado de frutos, en el Sud, en sustitucion de la plaza de la Concepcion que debe ser despejada de las carretas que en ella hacen estadia.

Los miembros de la Municipalidad estaban divididos en dos sistemas. Los unos y la Comision de obras públicas a la cabeza indicaban como aparente un local que estubiese sobre la barranca, no lejos del mercado que iba a ser desocupado, y en terreno de mas de tres manzanas. Convenian a este propósito uno ofrecido por el Sr. Landan, y otro de propiedad municipal.

Los otros partian de principios y vistas opuestas, propendiendo a que el mercado se colocase en punto próximo a la Boca del Riacho, á fin de que los frutos de campaña estuviesen á distancia mas corta del puerto de estraccion, y para ello se ofrecia en Santa Lucia un terreno cedido por el Sr. Modonel en el bajo.

La discusion rodó sobre la conveniencia de uno y otro sistema y las ventajas de tres ó cuatro localidades, entre las que se dividian los parceceres, las tachas y los encomios.

No especificando el informe de la Comision local determinado, sino una serie de proposiciones y circunstancias que debian concurrir en la eleccion, y siendo la discusion sobre localidades determinadas, se principió á votar por la adopcion ó rechazo sucesivo de cada una de ellas, á fin de que los partidarios de cada una, siendo tres, no reuniesen sus votos de negativa contra la otra.

El resultado de la votacion dejó burlada esta prevision, dando una mayoria de once votos contra ocho, al terreno de Modonel en Santa Lucia.

Por el reglamento un solo miembro tiene el derecho de pedir la votacion nominal, y hacer publicar por la prensa la sesion, y el señor Blanco habiéndolo asi pedido, luego tendrá el público conocimiento de todas las razones aducidas en pró y en contra.

Los asuntos que antes de la anterior discusion fueron entrados, son:

Una nota de invitacion de parte de la Comision Directiva del Mercado del Plata a la corporacion Municipal para que concurra esta tarde a las seis para la inauguracion de dicho mercado.

Una nota de invitacion de la Sociedad de Beneficencia para que concurra a presenciar el acto de la confirmacion de los niños espósitos: se nombró una comision de los Sres. Agrelo, Gonzalez y Casaffousth.

Boletin del ferro-carril del Oeste.

Por el vapor llegado el 22 con la mala inglesa, he recibido la satisfactoria noticia de Mr. Craig, mi agente, que las locomotoras, carruages y wagones estarán prontos a embarcarse, con destino a Buenos Aires, el 8 de Setiembre, y Mrs. Daglish, agentes de embarco en Liverpool me informan que han fletado un buque esclusivamente para este objeto.

Podemos por tanto esperar razonablemente que durante el mes de Noviembre, todo el material rodante será entregado en la estacion del camino de hierro.

Estas satisfactorias noticias de Inglaterra me confirman en la espectativa de poder abrir al tráfico público la línea el próximo primero de Enero.

Acompaño para satisfaccion de Vdes. copias de los detalles de construccion del material rodante, por la que verán que no se ha economizado gastos para procurarse los mejores materiales posibles y la obra de mano correspondiente. Tambien van planes de la locomotora, y de los carruages de pasageros, de los cuales he pedido *tres*, de a cuarenta personas, en lugar de *dos* de a sesenta, y estoy seguro de que se obtendrán ventajas con este cambio.

Hace quince dias que se dió principio a colocar los rails en la plaza del Parque estando ya colocados desde el puente hasta la casa del Sr. Ocampo. El mal tiempo ha forzado a suspender la obra, que se continuará tan luego como este suelo lo permita.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.

W. Bragge.

Cámara de Senadores.

En la sesion de anoche se sancionó un proyecto facultando al Ejecutivo para dar en préstamo a D. Alberto Dax la cantidad de 120,000 pesos en la forma y con las garantias que él ha propuesto.

Se introdujo un proyecto firmado por los Sres. Calvo y Mármol, por el que se autoriza al P. E. para suministrar a los emigrantes que lleguen, el rancho que se dá a la tropa durante los ocho primeros dias y alojamiento, para cuyo objeto se asignan por este año 50,000 pesos, y 200,000 para todo el año entrante. Pasó a la comision de Hacienda.

Se dió cuenta del proyecto discutido en la Cámara de Representantes sobre tierras públicas—Pasó a la misma comision.

Se despacharon las siguientes solicitudes particulares.

D. Eduardo Rodriguez, pide un socorro pecuniario, en atencion á los perjuicios que sufrió durante el sitio—No ha lugar.

Da. Martina Pando, solicita se le abonen por el Erario cinco mil pesos que entregó durante el asedio al gefe de los rebeldes Chapaco—Informe el Poder Ejecutivo.

Da. Cipriana Gimenez, solicita el abono de alquileres de una casa que ocupó el Gobierno durante el sitio—Habiendo la Lejislatura votado una suma para el pago de los reclamos de esta naturaleza, ocurra al Poder Ejecutivo.

D. Pedro Echeverria, pide privilejio para utilizar los desperdicios de los zapateros—Devuélvase al interesado para que ocurra al Poder Ejecutivo, en virtud de la ley sancionada en 1.° de Octubre de 1855.

D. Estanislao del Campo, pide el pago de alquileres de una casa embargada durante la dictadura—Estése á lo resuelto por el Gobierno en 24 de Enero de 1854.

Da. Mercedes P. de Villamil, solicita una indemnizacion ó pago de la casa que el Gobierno vendió en remate en 1823, perteneciente a su Padre D. Manuel de la Piedra.—Deduzca ante quien corresponde, las acciones a que crea tener derecho.

Da. Teresa Marzano, reclama de una resolucion del gobierno negándole el pago de los alquileres y deterioro de una casa que ocupó el gefe de las Milicias de la Costa.—Ocurra la suplicante al Superior Tribunal de Justicia.

D. Justo Maeso, solicita proteccion al periódico *Eco de la Campaña.*—No ha lugar.

Da. Manuela Barreiro de Paso, pidiendo jubilacion.—Espere la suplicante a la sancion de la ley de pensiones civiles.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 20 al 29 de Setiembre.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas.	78,333 7	1,772,895 7
Salidas.	25,116 5	4,289,896
Balance	533,829 4½	47,225,303 4

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir.—Uno de esos papeles de circunstancias que se publican en Buenos Aires, cuya mision es atacar bajo todos los medios mas ó menos reprobados a cuanto puede oponerse al objeto para que han sido fundados, ha dado cabida en sus columnas a un artículo contra el teatro del Porvenir, que, segun informes que nos llegan, no pertenece al redactor habitual de dicho papel, "La Constitucion" sino a D. Hector Varela, que sin duda en interés de la parte de empresario que pueda tener con el Sr. Colodro en el teatro de la Victoria, no ha tenido escrúpulo en escribir al lado mismo de donde se le moteja como redactor de la "Tribuna."

Dicho artículo no está escrito para Buenos Aires, pues por las falsedades y absurdos que contiene, solo sirve para mofa de todos é indignacion de algunos cuantos. Por su contenido se ve claramente que está destinado para mandarse a España, y por eso se nos informa tambien que se han tirado cien ejemplares mas de lo acostumbrado.

El objeto es evidente. Primer objeto: asustar a Garcia Delgado, que despues de haberse ausentado, no sabe:

Que el periodiquillo "El Hablador" se ha convertido en "La Constitucion":

Que Colodro empresario de la Victoria arrendó el viejo y desmoronado teatro Argentino, haciendo su víctima inocente al propietario Sr. Almagro, quien se quedará con su teatro cerrado y sin que Colodro quiera formalizar en contrato el compromiso de arrendamiento:

Que á consecuencia de los trámites judiciales que siguió este asunto, se acordó improvisar un teatro como el de los Basilios de Madrid, ó mas bien el de Variedades, en que trabajó, los meses que estuvo en aquella corte, la Matilde Duclós, el cual teatro tambien fué improvisado en un juego de pelota, con la diferencia que el nuevo del Porvenir de Buenos Aires tendrá mas lujo que el de Madrid:

Que la empresa que se habia formado antes de su salida (de García Delgado) para construir un teatro adecuado y conveniente en seis meses sigue adelante:

Segundo objeto: retraer en España á cualquier artista á quien Garcia Delgado haga proposiciones.

El objeto del artículo atribuido á D. Hector Varela, interesado con Colodro en favor del Teatro de la Victoria, está tan manifiesto, que no hay línea en que no se diga que la empresa no tiene dinero; que el Teatro del Porvenir no puede dar utilidades; que su presupuesto es exhorbitante, poniendo cantidades fálsas en *duros* para que se comprendan bien en España; que los actores que vengan tendrán que morirse aquí de hambre; que no es posible rivalizar con la compañia Duclós....

El pobre mentecato que ha escrito todas estas vaciedades (sea ó no sea D. Hector Varela, a quien hacemos la justicia de creer desmentirá con todas sus fuerzas el ser él autor de tamañas falsedades para impedir la venida á Buenos Aires de nuevos actores), no sabe el infeliz que por este paquete se mandan nuevos fondos a Garcia Delgado, y q' algunos de los argumentos del dichoso artículo servirán mas bien a animar á muchos artistas despues que sepan los encomios que aquí se prodigan a ciertos nombres.

Por lo demas, repetimos, que cualquiera que pueda ser la parte de interés que en este asunto tenga D. Hector Varela, y cualesquiera que puedan ser los ardides de su *viveza* en favor de Colodro, empresario rival de teatros.... (*Vivo* en Buenos Aires, para inteligencia de los lectores de España, quiere decir hombre *trucha*, *lagarto*, listo para conseguir un objeto sin reparar en medios), nos resistimos á creer lo que se nos ha asegurado, esto es, que se pensaba tirar unos cuantos ejemplares especiales de la "Tribuna" para remitirlos a España, con un artículo parecido al de "La Constitucion," pero cuyo artículo no se publicaria por supuesto en Buenos Aires.

Cien veces repetiremos que hacemos la justicia a D. Hector Varela de no creerle capaz de consumar semejante *viveza!*

Mejora importante—Anúnciase que desde hoy empezará á funcionar en los suburbios de la ciudad el cuerpo de serenos á caballo, organizado ya.—Es un verdadero beneficio para una gran parte de la poblacion de arrabales que en estos últimos tiempos ha estado justamente atemorizada por frecuentes tropelias y robos.

Mercado del Plata.—Hoy a las 6 de la tarde se abre el nuevo Mercado del Plata situado en la antigua plaza Nueva ó de las Artes.

Están convidados a presenciar este acto algunos de los miembros del Gobierno. Habrán músicas, cohetes, refrescos &a. Hé aquí uno de los sucesos que un pueblo puede y debe celebrar con la efusion de una alegria pura y sin mezcla.

El edificio aunque sencillo, es muy espacioso y con todas las comodidades que el arte ha podido aplicar al objeto de esas construcciones; no escasean allí ni el mármol ni los cristales, con abundancia de agua que circula por las cañerias como el mas poderoso agente para el aseo de un gran Mercado Público.

Museo Diorámico.—Mañana jueves habrá concierto musical en este salon.

La Civilizacion—El núm. 2? que se distribuirá el 5 del corriente, contiene los siguientes artículos.

1.° Brote primitivo de civilizacion—Su movimiento espansivo y progresivo.

2.° Mision de los Representantes del pueblo—Cualidades que deben adornarlos—Su posicion independiente, si debe creársela el Estado, ó provenir de sus propias rentas.

3.° Clubs ingleses—Su variedad—Sus ventajas—Su organizacion.

4.° Colonia del Sacramento—Cuestion de límites.

5.° Disciplina de la Iglesia—Causas que produgeron la oposicion entre el poder de los Papas y el de los Soberanos temporales—Derecho de inspeccion.

6.° La lógica de un Doctor C. F. Aneiros (á el Justo). Este es el lema de una composicion poética dedicada al Sr. Aneiros, y publicada *modestamente* en la *Religion* periódico redactado por él mismo.

7.° Una cuestion de derecho sobre dispensas matrimoniales.

8.° Agricultura de los Romanos.

9.° Disertacion histórica y científica sobre el arte militar.

Se suscribe en la imprenta de la *Revista*, plaza de la Victoria.

El padre Eyzaguirre—Este buen sacerdote que vino de Europa, no sabemos si con alguna mision ú objeto secreto; que estuvo entre nosotros muy obsequiado por la gente de iglesia; pasó al Paraguay, á fin de difundir su pensamiento entre aquellos inocentes habitantes. Pensaria su reverencia que aquel era su mejor terreno! Pero el diablo se atraviesa en todo! Quién lo creyera? Se ha encontrado en la Asuncion con un gran canonista que le ha cortado los vuelos [nadamenos que con el Sr. Presidente Lopez] a el cual ha comenzado por no permitirle decir misa, pidiéndole sus títulos sacerdotales, y el objeto de su mision &a. El pobre padre se ve perdido entre aquellos grandes teologos, y tendrá que volverse como otros tantos eclesiásticos que le precedieron.

Legion italiana.—Dice el "European Times." Tenemos motivos para creer que 1,500 ó 1,800 hombres de esta Legion, que se encuentra hoy en Malta, pasarán a Buenos Aires en calidad de pobladores militares, estando muy deseoso el Gobierno Argentino de procurarse sus servicios. Se han hecho propuestas para arraigarlos en aquel pais, dando a cada colono una quinta, por cuyo cultivo puedan adquirir bienestar é independencia de posicion. Actualmente hay allí establecidos como 1,500 italianos, que todos prosperan, y se avienen mas con el clima que con el del Canadá ó el Cabo.

Cámara de Representantes.—Se reune hoy a las 7 de la noche para considerar los proyectos repartidos, y en seguida el de elecciones despachado por la comision de legislacion.

Noticia industrial.—En la barca inglesa *Christaline*, entrada ayer de Liverpool, han venido las máquinas que se esperaban, para un molino a vapor de los que deben establecerse en el mercado 11 de Setiembre.

Donativo—Una persona que se ha firmado con las iniciales N. N. ha donado para la Casa de Expósitos algunas varas de bayeta y bramante.

Datos estadísticos.—En el pueblo de Barracas situado a las puertas de Buenos Aires, y en comunicacion con el Rio de la Plata por una gran ensenada llamada el Riachuelo, que es un puerto cómodo y abrigado para el servicio de las industrias allí establecidas, se cuentan trece saladeros y otros tantos aparatos de vapor para la preparacion de los sebos, que están graduados por lo bajo para el pago de la contribucion directa, en la forma siguiente:

D. Antonio Cambaceres y ca., dos saladeros............	$ 900,000
Sres. Santa María, Llambí, dos idem..................	1,150,500
Sres. Saavedra y Armstrong 1..	500,000
D. Jorge Dowdall, uno.......	500,000
D. Marcos Muñoa, uno.......	500,000
Sres. Herreras y Baudrix, uno.	600,000
Sres. Senillosa y ca., uno.....	350,000
Sres. Medrano y ca., uno....	450,000
D. Manuel Cobo, uno.........	300,000
D. Emilio Carranza uno......	300,000
D. Gerónimo Soler uno.......	50,000
	5,050,000

Por informes auténticos se han matado en los trece saladeros y vapores desde Julio del año pasado hasta Julio del presente.

Vacunos	" "	cabezas	240,000
Yeguarizo,	" "	idem	90,000

Tomándose en el cálculo, un término medio por las alteraciones de precios del año pasado al presente, se fija el precio de 330 ps. á lo vacuno, y 107 á las yeguas.

Importan las 240,000 cabezas de vacuno á 330 ps..............	79,200,000
Id. las 90,000 yeguas á 107 pesos..................	9,630,000
Procedentes del comercio interior..................	88,830,000

Telégrafo del oro.—Conforme anticipamos ayer, la Bolsa ha seguido hoy en baja, y todas las operaciones sobre onzas indican la misma tendencia firme. Se han vendido para el sábado a 332½ y para el 30 de octubre a 332.

A la una y media de hoy 1.° de octubre habia ofertas a 333¼ al contado.

Ferro-carril del Oeste—Por el parte del ingeniero que en otro lugar insertamos, vemos que hay grandes probabilidades de que se abra la línea al tráfico público el dia 1.° del próximo enero.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Consulado de Austria. } Buenos Aires, Setiembre 20 de 1856.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Estado, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El infrascrito, Consul de S. M. el Emperador de Austria en esta ciudad, tiene el honor de dirijirse al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores de Buenos Aires para manifestarle que, en la noche del dia de ayer, ha sufrido en la casa de su morada, un insulto hecho al gobierno de S. M. el Emperador de Austria, y a la persona del infrascrito por personas que no le es fácil designar, pero que, en el hecho mismo, se infiere una grande ofensa, no solo al gobierno que representa, sino a las autoridades mismas del Estado de Buenos Aires.

El caso es, Sr. Ministro, que en la mañana de este dia, el escudo de armas que cubre la puerta del Consulado de S. M. el Emperador de Austria, ha aparecido cubierto de pintura negra, hecho con el objeto sin duda, de inferir una ofensa a la persona del Consul ó a la de su Gobierno. En cualquier caso el infrascrito no puede ser indiferente a un atentado que no ha podido cometerse sino con objeto vilipendioso y criminal, digno por lo tanto de un severo castigo.

Como el infrascrito no conoce quienes sean los perpetradores de ese delito, al comunicar a V. E. el hecho para conocimiento de su Gobierno, tiene por objeto rogarle quiera impartir las órdenes necesarias a las autoridades de su dependencia, á fin de que se hagan por ellas las diligencias necesarias para el descubrimiento de los criminales, y que entregados a la decision de la justicia sufran el condigno castigo de su atentado. El Gobierno de S. M. el Emperador de Austria, á quien el infrascrito se apresurará a dar cuenta de este desagrable suceso, mirará en este paso de parte del de V. E. una prueba mas de sus sentimientos amistosos hácia él, y del respeto con que en este pais se considera el decoro de todo Gobierno civilizado, como lo es el de S. M. Imperial y Real.

Con este motivo, le es grato al infrascrito reiterar a V. E. los sentimientos de alta consideracion y aprecio con que lo saluda.

El Cónsul de S. M. Imperial y Real.

Jacobo Parravicini.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1856.—Pase orijinal al Gefe del Departamento de Policia, para que con toda actividad é interés se levante la competente sumaria a fin de descubrir al autor ó autores de la injuria hecha al Consulado de S. M. el Emperador, de cuya sumaria elevará en seguida al Gobierno para las ulteriores medidas a que haya lugar; y avísese en respuesta manifestando al mismo tiempo cuan sensible es al Gobierno, un hecho de esta naturaleza, que en manera alguna quedará impune una vez averiguado el nombre de sus perpetradores, a fin de dar asi al Sr. Cónsul y a su Gobierno una prueba del espíritu de amistad que hacia él le anima como asimismo del justo aprecio en que tiene la persona del Sr. Parravicini á quien tambien ofende el ultraje que comunica, y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Velez Sarsfield.*

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1.°

Onzas vendidas............	20,928
Venta al contado—Primer precio...	337
Siguientes..................	336¼ á 333
Sábado 4 de Octubre.........	336 á 332½
Varios plazos................	328 á 333
Ventas al contado..........	332½

DESPACHO DE ADUANA.

Dia.—1.°

A Samuel B. Hale, Victoria 112—40 barricas alquitran, 2 idem resina.

A T. Tomkinson y ca., Piedad 45—2 fardos arpillera, 1 idem tela de poncho.

A R. Tweder y ca., San Clara 36—4 cajones caña, 1 fardo arpillera, 1 idem lana.

A Kerr y Grierson, Federacion 82—2 cajones medias crudas para hombre.

A T. Duguid—1 fardo género para banderas.

A Lind Fels, Belgrano 66—1 cajon cortinas y muselinas, 2 idem fulares.

A G. Collet—2 cajones pañuelos de seda.

A De la Torre—200 damajuanas, 100 canastos y 100 cajones ginebra.

A A. y Pissorno, Defensa 177—diez barricas azúcar, 30 idem arroz Carolina 2 caj. aceite de almendras.

A J. B. Bigñal, Representantes 119—1 cajon prensas de copiar, 1 cajon tapas de libros, cuadernitos de papel, lapiceras, plumas y prensitas, 1 cajon libros impresos.

A Renner del Sar, San Martin 25—2 fardos paño de la estrella.

A L. Caumartin, Santa Clara 109—1 cajon batidores, 1 idem espejos finos, 1 cajon muestras.

A Bam Praet, San Martin 14—4 bultos máquina para planchar.

A Frias y hermanos—1 cajon medesina.

A Ocampo—2 cajones encomiendas.

A Leinaud y hermanos, Reconquista 57—4 cajones útiles de labranza, 1 cajon libros impresos.

A D. Creniolt—1 cajon bastones, estoques abanicos, artículos para paragüeros. idem paraguas de seda, idem de algodon seda para forro, paño, sombrillas, fleco de seda.

A Delfino, Reconquista: 6 bultos arroz. Lohmann Meyn, un cajon colchas, uno idem cortes de vestido, uno idem con una máquina para relojes.

A Dickson y ca., Representantes: 15,000 cigarros.

A R. Hopmann, Victoria: un cajon pañuelos de seda y algodon, un cajon enaguas bordadas, uno idem corbatas de seda.

A Lines Vom Blacken—3 barricas carne salado.

A R. Hallmann—1 cajon compases.

A Fulmar, Reconquista 72—86 barricas arroz, 1 cajon vasos.

A R. Hapmann—2 cajones camisas, 1 idem corbatas, 1 idem chalecos, 1 botones para puños.

A Juan Best hers., Federacion 66—1 cajon pañuelos de taparse y alfombritas.

A J. B. Vigñal, Representantes 119—2 cajones sombreros para hombres.

A A. M. Mendoza—1 cajon instrumentos de música.

A B. y Gimenez—4 cajones camisas. 2 idem varitas de junco y látigos ordinarios.

A Lanus hermanos, Sta. Rosa 104—730 barricas azúcar blanca, 190½ idem idem, 96 idem terciada.

A Guillermo Orr y ca., Sta. Rosa 5—1 cajon mechas.

A Casares é hijos, Balcarce 96—1,700 piezas madera.

A Suzarco—2 cajones piedras de vuelta, 1 idem cadenas para pozo.

A Baurin y Ansesis—Cuatro cajones tubos, 1 idem colchados.

A Real y Prado—2 cajones libros impresos.

A Franqui, doce pipas caña, dos idem vino. Ambrosio P. Lezica, dicz cuñetes municion, dos barricas argollas, un cajon espejos, dos barricas frenos y copas. Schorder y ca. un cajon casimir, un idem brines. A O. Bemberg, Sta. Rosa: tres cajones bordados de muselina, dos idem embutidos y tiras, dos idem vestidos de seda, uno idem espejos.

A Lopez, doce barricas vino tinto. B. Grey, 7 cajones zarazas anchas.

A L. y E. Viel—1 cajon agua de colonia, 1 idem sombreros para niños, 2 idem perfumeria, 1 idem abones, 1 idem botones de chaleco, peines batidores, idem de marfil, cepillos para dientes, idem para uñas y pinceles de barba, 1 idem corbatines, 1 idem corbatitas, 1 idem camisas.

A Fels y ca., Federacion 92—1 cajon cinta de raso negro.

A Tompson y ca., Reconquista 22—2 cajones zarazas anchas, 1 cajon conservas, 1 cajon dulce.

A F. Senillosa, Belgrano 30—10 cajones papel, 7 pipas vino, 2 medias, 1 cuarterola idem.

A Diego Black é hijos—1 fardo lona, 2 idem arpillera, 2 idem de idem.

A Cires, 51 barricas arroz Carolina.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 30.

Rio Janeiro el 15 del corriente y montevideo el 28 del mismo, bergantin español "Salvador" de 160 toneladas capitan S. Milet, a F. Arango y ca. con 1587 barricas harina.

Genova el 28 de junio, Tenerife el 18 de junio y Sta. Catalina el 17 del corriente, bergantin goleta nacional "29 de Setiembre" de 165 toneladas, capn. N. Martino, a B. Delfino con 710 balas papel de estraza, 2 baules puntillas, 58 tinajas vacias, 43,000 baldosas, un cajon fósforos, uno id dulce, 8 id frutas en almibar, 4 id hongos, 8 id mercancias, 3 sacos semillas, un cesto aceitunas y hongos, un barrilito aceitunas, uno id aceite, dos id alcaparras.

Dia—1.°

Montevideo el 30, vapor bonaerense "Constitucion" capitan S. Fidanza, con 72 pasageros; á Nicholson Green y ca. 51 fardos y 11 cajones mercancias, 40 idem lata, 8 lingotes estaño, 4 idem plomo, 141 atados y 1000 barras fierro; á F. Bujareo, 610 bultos yerba; á Zimermann y ca. 99 cajas, 128 medios idem té, 13 atados y 218 piezas caoba á Bleumstein y Larroche 37 bolsas trigo; á Albert y Sichel 2 cajones queso, á L. Bangon 1 idem idem; á L. Rocha 1 idem idem; a A. Blanch y ca. 1 idem id., bulto muestras, á la órden 7 bolsas limones.

Dos barcas españolas y dos bergantines daneses.

Un bergantin sardo.

Una barca americana.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 30.

Salto Oriental, goleta "Triunfo" a Cerro y Grazo 250 piedras de vereda; a la órden 47 tercios yerba.

Rosario, goleta "Metodista" M. Mármol 1,797 suelas, a S. Centeno 343 bolsas porotos, 72 cueros vacunos secos, a Martines é hijos 2 cajones sombreros de paja; M Mármol 40 bolsas porotos, 169 cueros vacunos; a Oneto 18 id id, 96 id lanares, 526 astas, 13 atados garras, 4 bolsas cerda.

Rosario, pailebot "Matilde" a Oneto 60 fanegas ceniza, 18 docenas cueros lanares.

Santa Fé, goleta "Terrible" a Rosa ca. 200 fanegas carbon, 250 id maiz, 100 umbrales, a Iturraspe 241 cueros vacunos.

Santa Fé, patacho "Isabel y Anita" a Allende y Pisorno 400 fanegas carbon, 90 visagras, 38 cueros vacunos.

Uruguay, goleta "San José" a Gandulfo 30 carradas leña, 1 bulto cueros nonatos.

CERRARON REJISTRO—Dia 30.

Inglaterra, bergantin hanoveriado "Anna" por E. A. Green con 2,800 cueros vacunos salados, 6,000 astas, 133 fardos lana, 30,000 caracues, 30 toneladas huesos.

SALIDAS—Dia 30.

Amberes, bergantin español "Clara."

Londreo, barca inglesa "Anne Logan."

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Jueves 2 de Octubre á las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Menay" el Jueves 2 á las 3 de la tarde.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Jueves 2 á las 3 de la tarde.

Montevideo, vapor ingles "Pampero" el Sábado 4 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

13.ª funcion de la 5.ª temporada

El Jueves 2 de Octubre 1856.

Drama nuevo en 5 actos y en verso, denominado—

Amor y Patria.

El bailable español—

La Rumbosa y el Torero.

A las 7½.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

Esta semana continuarán los conciertos de costumbre, pues el director de la orquesta se ha restablecido de su pequeña indisposicion.

Tambien tenemos el gusto de anunciar al público que hemos sido favorecidos por el autor de una lindísima polka-mazurka, titulada "Las Flores de Mayo" compuesta por un caballero hijo del pais que se complace en enriquecer el Album musical de esta ilustre capital. Los profesores Espinosa y Arizaga tocarán esta nueva composicion á peticion de los señores concurrentes al Diorámico.

Ademas una hermosa coleccion de vistas variadas y escogidas estará de manifiesto, la cuales son cambiadas desde el domingo 28 de setiembre, y estarán en exhibicion hasta el sábado siguiente:

Entrada—CINCO Ps.

INUNDACION DEL RODANO.

Grandioso cuadro de movimiento, representando los desastres sufridos en Lion en la noche del 30 al 31 de Mayo; el cuadro representa algunos episodios de salvamento en medio de la tempestad y desesperacion de los habitantes: Se halla en exhibicion en el

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Los empresarios de este establecimiento ponen en conocimiento del público la adquisicion del artista D. Dalmiro Costa para la ejecucion del piano en compañia de D. Miguel Heines que ejecutará la parte del órgano á repercucion que debe ser agregado muy en breve.

Los empresarios prometen un nuevo desarrollo á este establecimiento que circunstancias imprevistas y la mala estacion habian paralizado; á mas de la mesa electrizada se ha colocado una nueva maquinita eléctrica de rueda, con su correspondiente botella de Leide, donde se hacen varios esperimentos muy curiosos.

Entre las muy ricas vistas que están en exhibicion en esta semana hay enteramente nuevas:

1 El mensajero del Serrallo.
2 El zorro y las uvas.
3 La llegada en Suiza.
4 Vista general de Roma.
5 Palacio real en Paris, vista del jardin.
6 La América, costumbres indianas.
7 El juicio universal.
8 Festin de Baltasar.
9 Un sueño de una noche de verano.
10 Las flores ó la primavera.
11 Vista de Nueva Orleans á vuelo de pájaro.
12 Washington entregado á la agricultura.
13 Vista general de Berlin.
14 Panorama de Nápoles—

Vistas de movimiento.

1 Inundacion del Ródano.
2 Asalto y toma de la torre Malakoff.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencias Porteña y Oriental.

Saldrán para dicho destino el Viernes tres y 5 del corriente a las 4 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir a la calle del Cerrito núm. 120, ó a la de Suipacha núm. 19 que hallarán con quien tratar. o1—3p

Neither the Captain nor Consignee of British Brig "Christiana Carnell" will be responsible for any Debts contracted by the Crew of said Vessel. o1—3p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
DE
JORGE TEMPERLEY.
Calle de la Merced núm. 62.
Efectos recibidos por el "Racine".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foular de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa.

o1.°—15p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel B. Garcia, se cita llama y emplaza por el término de diez dias contados desde esta fecha, a Da. Ana Castegnino para q' comparezca ante el Juzgado y por la oficina de mi el actuario a ser notificada de providencias recaidas en los autos seguidos por su esposo, D. Angel Balleto. En la inteligencia de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1856.

Adolfo Saldias.

ot1.°—3p. Escribano público y de número.

Club del Progreso.

La Comision Directiva pone en conocimiento de los Sres. socios que el baile correspondiente al presente mes, tendrá lugar el **Sábado 4**, y que no hay mas participacion que el presente aviso, como ha sido práctica en los anteriores bailes al del mes de Setiembre.

Los Sres. que quieran obtener invitaciones para transeuntes, pueden solicitarlas hasta dos dias antes del baile. La Comision.

o1.°—4p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se cita a los acreedores del Concurso de D. Francisco Orrego para el Viernes 3 del corriente a las 12 del dia en el Salon del despacho bajo la presidencia del teniente de Cónsul 2.° D. Mauricio Cruz; lo que se hace saber por última vez a los acreedores, en la inteligencia que si no comparecen, el Tribunal nombrará síndico de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1856.

o1 3p *Calleja.*

Mozo para tienda.—Se necesita uno que sea inteligente, será escusado si no dá recomendacion de su conducta; tienda calle Chacabuco núm. 54. o1.°—3p

En la calle larga de Barracas, frente al almacen del "Comercio", se vende la casa de corredores con frente al Este 22½ varas y 451 de fondo, con otro frente de 34 varas a la calle del puente, 10 piezas de azotea, algibe, pozo de valde, árboles frutales, parras y ademas un galpon; los que se interesen pueden ocurrir a dicha casa a toda hora del dia. o1.°3p

Se vende una casa en la calle de Lima núm. 192, con diez varas de frente y 35 de fondo, con dos piezas, cocina, necesario y muchos árboles, en la cantidad de 38 mil pesos moneda corriente, y otras dos casas de seis mil para arriba. Para tratar ocurran a la calle de Méjico núm. 218. o1 1op.

Para hombres solos.—Se alquilan dos piezas independientes en una hermosa quinta a inmediaciones de la plaza "Once de Setiembre," en casa de una familia respetable. Hay comodidad para tener caballos. Ocúrrase calle la Reconquista núm. 136. o1 3p

SE VENDE.

Las casas calles Reconquista núm. 107 y 184, Buen Orden 162, Temple 26, Mayo 130 y 136, y Piedad 291. Se debe ocurrir a tratar a esta última.

Repartidores para repartir jabon— se necesitan varios que puedan ofrecer fianza ó testimonio de su honradez. Ocúrrase calle San Martin núm. 97. o1—3p

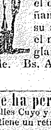

Batallon 4.° de Guardia Nacional.

El martes 7 del presente entra de servicio el espresado batallon, se cita a todos los individuos que lo componen para que el dia indicado a las 8 de la mañana se presenten al cuartel con su armamento y su uniforme en el mejor aseo posible para arreglar el servicio que les corresponde. Bs. As. octubre 1.° de 1856.

Sosa.

Se ha perdido el Domingo entre las calles Cuyo y Reconquista, un prendedor en un lado tiene un retrato de señora y en el otro pelo, el que lo entregue en la calle Reconquista núm. 105, recibirá una buena gratificacion. o1. —6p

Para el ferro-carril del Oeste.—Se necesita peones, ocurran a los trabajos en las calles Parque y Corrientes ó en la administracion, una cuadra para afuera de la Iglesia de Balbaneda.

o1.°—6p

Se dá dinero á rédito á hipoteca de fincas 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 100000, tambien se vende una casita con dos piezas nuevas calle de Corrientes en 22 mil pesos, y 24 casas mas en diferentes puntos y para tratar ocurran á el encargado calle de las Artes núm. 245, desde las 6 hasta las 11 de la mañana. o1.°—6p

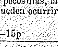

PARA CALLAO.

La de primera clase barca americana "Oasis", pronta para recibir carga dentro de pocos dias, las personas que deseen cargar en ella, pueden ocurrir a sus consignatarios.

Samuel B. Hale y Ca.

o1.°—15p Plaza de los Andes.

Se vende la casa esquina calle del Parque y Uruguay cuyos frentes son al Norte y al Oeste, cuyo terreno consta de diez y media varas de frente al Norte y veinte y siete de fondo: su posicion inmediata a la estacion del ferro-carril que por su frente pasa, la recomiendan para cualquier negocio. Para tratar ocúrrase a la calle de la Victoria núm. 175. o1 8p.

Se vende el acreditado almacen de comestibles, conocido por del "Ancla", esquina á las calles Perú y Cuyo; sus dueños lo venden por no poderlo atender, y para mas pormenores ocurran á la misma casa. o1 8p

Al Comercio

La sociedad que ha existido en esta plaza bajo la firma de Juan y José Garay ha cesado desde esta fecha por mutuo convenio.

D. José Garay queda encargado del pago de toda cuenta contra esta; y él mismo queda al frente de todos los negocios, y en posesion de todas las existencias de dicha estinguida firma—Octubre 1.° de 1856.

Juan y José Garay.

Conforme.
José Garay. o1 3p

En la Sastreria del Accidente calle de la Defensa núm. 293, se necesita un oficial pompier. o1 3p

TINTORERIA DE PARIS.

Calle de Suipacha núm. 166, cerca á la del Parque.

El dueño del establecimiento de esta nueva tintoreria ofrece sus servicios a este respetable público para teñir, limpiar y preparar toda clase de efectos de hombres y señoras, siendo la dicha Tintoreria independiente á todas las demas, su dueño se ofrece en todo lo concerniente a dicho ramo por un precio mas moderado. o1.°—5p

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Jueves 2 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Corredores Maritimos.
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

De orden del Sr. Consul de los E. Unidos.

De la barca americana "Miguelon", encallada en la playa, como dos cuadras mas arriba de la fábrica del gas.

El miércoles 8 de Octubre a las doce en punto, se ha de rematar sin falta alguna, p la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y de órden del Sr. Consul de los Estados Unidos:

La barca americana "Miguelon" de porte de 182 toneladas, forrada y clavada en cobre, en el estado en que está encallada en la playa del Retiro, dos cuadras mas arriba de la fábrica del gas, debiendo efectuarse la venta en lotes de toda la jarcia, motones, cabuilleria, vergas, masteleros, anclas, cadenas, anclotes, el casco con solo los palos mayores, dos botes, y todas las provisiones de dicho buque, compuestas de de carne salada, de vaca y de cerdo, galleta fina y regular, harinas, ma teca, jamones, pescado en sal, y otros artículos que se manifestarán el dia del remate en el parage indicado.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

Para los Zapateros.

El viernes 3 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado—

220 cueros de potro curtidos negros, 180 pares calzado estrangero, como botas, botines de charol y becerro, y botas grandes para el agua.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

De artículos de almacen.

El lunes 6 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

15 pipas vino carlon, 50 barricas arroz de la Carolina, 20 barricas cerveza, 40 cajones pitos, 20 caj. bacalao, 100 idem vino del Rhin de rica clase, 20 retobos queso de Tafi, varios cajones ferreteria averiada, 12 cajones tabaco americano, y otros artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De muebles.

El martes 7 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, porcion de muebles usados en buen estado, como:

Dos sofás de caoba, dos pares mesas de consol con piedra marmol y espejo, una mesa redonda de caoba, otra idem de Papier-mache, un ropero antiguo de jacarandá, dos esteras de Málaga, sillas de caoba, mesas de pino, camas de fierra, nuevas de lindas formas, una marquesa de bote francesa, y otra porcion de muebles que estarán a la vista.

En seguida—Un armazon, mostrador y vidrieras que fué de una cigarreria.

Dos económicas usadas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68

De efectos de tienda y merceria.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Tienda—Pañuelos de rebozo, idem de espumilla de la India, idem de hilo de manos, pellones de hilo ingleses, género de hilo para sábanas de cuatro anchos, vestiditos hechos para niños, medias muy finas para señora, lustrina, jergas inglesas, fresadas idem de muy rica calidad, casimir de verano de colores y negros, sombreros de paja de Chile y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Merceria—Porcion de adornos de bronce de mucho gusto, collares, carabanas, aros, prendedores, cadenas, brazaletes, sortijas, y otros muchos adornos, agujas de patente, estractos, aceites, jabones, gorras de señora, hilo de ovillo y de carretel, soda de coser, alfileres, cigarreras y portamonedas, y otra porcion de artículos de este ramo que se manifestarán.

Por cuenta de Seguros—Dos fardos bramante averiado, uno idem true

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Enrique G. Cutts, calle de la Piedad núm. 142.

Gran remate de pinturas, grabados, pianos y muebles.

El viernes 3 de Octubre a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado—

Dos pianos perpendiculares ingleses palo de rosa, uno idem de caoba con incrustaciones de palo de rosa, siete idem cuadrilongos de caoba, todos de los mejores fabricantes, 18 cuadros al oleo marco dorado de los mejores pinceles de Londres, cuatro grabados esquisitos del duque de Wellington y Sir Roberto Peel, ocho cuadros representando las carreras inglesas, porcion de cuadros a pastel, tres alfombras de jergon, cuatro lavatorios de caoba con piedra mármol, y loza de la China, dos mesas de sala grandes imitacion de marmol, sillas de caoba con asiento de crin y de esterilla, espejos de chimenea marco dorado de varios tamaños, espejos de cuerpo entero marco de caoba, tocadores de idem, tres pares floreros de porcelana, una mesita de caoba preciosa para juego, dos sillones antiguos de jacarandá, una mesa de jacarandá para té, un hermoso reloj de 20 dias de cuerda hechura gótica y otra porcion de objetos que estarán a la vista.

Por Federico Silva.

De una finca

En la casa calle de Representantes, al lado del número 359.

Compuesta de ocho y media varas de frente por 30 de fondo, con cuatro piezas habitables, empapeladas y cielo raso, cocina y demas oficinas, pozo de balde, cercado todo de pared.

El Jueves 2 del entrante Octubre a las doce del dia, en cuya casa estará la bandera de remate, y se procederá a la venta a quien mas diere, por cuenta y órden de quien corresponda.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria n.° 190.

De tienda y merceria.

El viernes 3 de Octubre a las once en punto, se venderá una variedad de géneros ingleses, pertenecientes a casas inglesas por liquidacion de facturas, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas anchas finas, pellones finos, paños surtidos de color, gorras para sastres, idem angostas, camisas surtidas, lienzos, pañueleria de manos, chalis, damasco de algodon, barbijos.

Merceria—Un gran surtido de abanicos, idem de perfumeria, tinteros, un surtido de rizas blondas negras, idem blancas de seda, galones de seda, trencillas de lana, peines batidores, papel de carta, trencillas blancas con ondas, hilo de carretel, agujas de patente, plumas de acero, lapiceras con plumas, cabos para idem, botones finos para trages, tinta superior para marcar, prendedores dobles finos, anillos de oro y muchos otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria 190.

Gran remate de muebles flamantes y otros.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, una cantidad de muebles flamantes, y otros usados, cuya parte del pormenor es el siguiente:

Un rico juego de sala forrado en terciopelo floreado de caoba sólida, un magnífico piano horizontal, dos mesas de espejo con piedra marmol, dos cómodas de roble con piedra marmol, dos espejos marco dorado, dos sofas elásticos de crin, una cómoda de caoba con tocador y escritorio, dos lavatorios con piedra marmol y espejo, doce sillas de Haya, doce id. americanas, doce idem pople, un armario de caoba, uno idem de pino, dos mesas de escritorio de caoba, dos sofas de esterilla para verano, dos cunas de caoba, dos mesas redondas para sala, un estante de caoba para libros, dos necesarios con piedra marmol, seis mesitas de luz con piedra y caoba, dos alfombras, cinco pares rinconeras, varias bombas de zaguan, y muchos otros muebles usados que estarán a la vista.

Acto continuo, a los carpinteros: un cajon herramientas completas para dos ó tres oficiales, cuatro idem pequeñas.

A mas: varios relojes de oro y plata, cadenas largas y cortas, mates, sortijas y otras muchas alhajas.

Por E. F. del Cerro y Ca.

En su casa calle la Victoria n. 45.

El viernes 3 de Octubre a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un variado surtido de efectos de tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas anchas finas, idem angostas idem, idem regulares, muselinas de lana y de algodon, cambray para vestidos, géneros de seda para idem, casimires para pantalon, idem para trages de verano, paño fino de poncho, idem angosto de colores, idem idem negro, pañuelos del cuello, idem de medio rebozo, idem de seda, idem de espumilla, idem de seda, idem de muselina, idem de Ernani, idem de filet, muselinas blancas para cortinas, bramante fino, idem ordinario, lienzo varias clases, lona idem idem, lonetas de algodon, idem mezcla, idem puro hilo de colores, idem blanco, casimires mezcla para pantalon, colchas blancas, idem de colores, hilo de carretel, botones de nacar, idem de hueso, idem de seda, pañuelos de manos, botones de chaleco, cintas de varias clases, y otros muchos géneros de tienda, propios para verano, y de merceria que por su mucha estension no se detallan.

Por Cárlos Arteaga.

En su casa calle Santa Rosa número 114.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se han de rematar a la mas alta postura, los siguientes artículos de almacen, a saber:

Doce pipas vino carlon, 6 barriles vino de Burdeos blanco, idem Burdeos en cajones, cerveza inglesa en barricas, idem en cajones, bacalao en tambores, id. en cajones, arroz Carolina, idem de la India, porotos, cigarros hamburgueses, té negro, fideos de Genova, arenques, vinagre, betun, vino de Burdeos en cuarterolas, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

Por del Campo y Ca.

En la merceria calle de la Victoria número 5.

El viernes 3 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, todas las existencias de dicha merceria, cuyo pormenor se dará en el próximo número.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De artículos de almacen.

El Jueves 2 del entrante octubre á las once en punto, y por liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura una porcion de artículos de este ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 cajones fideos de Génova. 15 retobos quesos de tafi, 7 pipas vino carlon, 30 cajones coñac frances superior, azul de Prusia, sal fina, vino de Burdeos, coñac en cascos, basos surtidos, tabaco en rollos del Brasil, fariña, 1000,000 cigarros hamburgueses de primera calidad, 80,000 de Gibraltar, papel marca balanza para cigarrillos, algunos cristales, dulceras verdes, fósforos varias clases, una cantidad de faroles con vidrios, lebrillos de laton, arroz, chocolate, anchoas, escobas, atun en barriles, porotos &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De muebles, alhajas &a.

El viernes 3 y sábado 4 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles y alhajas siguientes:

Dos pianos nuevos de rica clase, una docena sillas de caoba talladas, dos sofas de crin asiento elástico, una mesa redonda de sala, dos espejos dorados de sala, una alfombra de idem, un rico escritorio de caoba con columnas talladas, mesitas de luz, pies torneados, costureros de caoba, sillas de Haya, idem de madera y otras clases, tocadores de caoba, lavatorios de idem con porcelana dorada, marquesas de caoba, idem de fierro de varias clases y tamaños, cómodas de caoba, sillas de amaca de madera, idem de esterilla, lámparas, palmatorias, bandejas, relojes de sobre-mesa, sillones de brazos, jergones para alfombra, cuadros, roperos de caoba, idem de pino, cujas de caoba y otros varios muebles.

Alhajas—Un surtido de alhajas, como son relojes de oro, idem de plata, cadenas de oro largas, idem de plata idem, anillos de brillantes, idem de diamantes, juegos de oro, costureros de plata y otras varias alhajas.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Artículos de almacen.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, los siguientes artículos:

Veinte barricas vino de Burdeos bueno, cajones de coñac frances, idem vermouth, idem champagne, id. de Burdeos, idem ajenjo frances, una partida cajones velas esterina de clase superior, cajones de fósforos, varias partidas de cigarros hamburgueses, idem habanos lejítimos, papel de carta, idem de hilo, queso de Tafi, cuñetes de sardinas en salmuera muy frescas, una cantidad de cajas de lata propias para dulce, tabaco y galleta, una cantidad de tazas de porcelana, tabaco picado, botellas de cristal, vasos de muchas clases, copas surtidas, tubos para lámpara y quinqué, una cantidad de faroles, lebrillos de lata de varios tamaños, canastos de mimbre, barajas, y otros muchos artículos.

POR LOS MISMOS.

De la tienda calle de Representantes número 32.

El viernes 3 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes efectos por liquidacion:

Géneros de seda para vestidos, pequin negro, casimires para pantalon, pañuelos de mano de seda, idem de hilo, idem de algodon, idem pino bordado, un surtido de medias de hombre, señora y niño, id. cortes de colores, abanicos, guantes filet, corses de rondanita, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, idem vista de hilo, quitasoles, tiras bordadas, sombreros finos de ala ancha, tohallas de hilo, idem de algodon, servilletas, manteles de hilo, alemanisco, género ancho para sabanas, pañuelos guarda de color, lienzo tabla, zarazas, pañuelitos de seda, pañuelos de rebozo pino bordado, idem de lana finos, merino de colores, corbatas de seda, bombasí, enaguas bordadas, camisolines bordados, maugos, idem, gergon tres hilos, chuce, y otros muchos efectos que no se espresan por su mucha estension.

El armazon en muy buen estado, mostrador, quinqués &a. &a.

POR LOS MISMOS.

De alhajas, adornos &a.

El lunes 6 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, las siguientes alhajas—

Una magnífica custodia de plata trabajada en Europa, tres muy ricos Cristos de marfil y plata, ricos relojes de oro, idem de plata, cajas de sortijas de oro, cadenas largas y cortas, puños de plata, relicarios, rosetas, alfileres, pulseras, medios aderezos, mates de plata, bombillas, estribos, cabezadas, promesas, y otras muchas.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

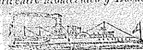

Vapor ingles "Pampero."
Capitan Diesurer.
Saldrá para Montevideo el Sábado 4 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.
Enrique Dowse.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".
Capitan J. Schaffino.
Saldrá para Montevideo el jueves 2 de Octubre, á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.
Enrique Dowse.

Para Valparaiso y Lima.
Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s25 25p

Royal Mail Steam Packet
El vapor paquete ingles **Camilla.** Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Setiembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 1.º de Octubre hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilia**, serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.
El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.
Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.
Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.
☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañia, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.
Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 45.

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.
El nuevo vapor americano

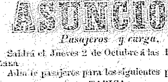

ASUNCION.
Pasajeros y carga.
Saldrá el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana.
Admite pasajeros para los siguientes puertos☞
TARIFA.

San Nicolas.......... 18 patacones
Rosario .... 24 "
Paraná .... 32 "

A proa pagará medio precio.
Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), ni se volverá el dinero á las personas que por negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.
Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.
Enrique Dowse.
Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.
NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.
Flete solamente.

El muy velero y de primera clase bergantin español "Ciro", saldrá dentro de pocos dias para dichos puertos; aun puede admitir algunos cueros ó fardos á flete, lo que será arreglado á un precio módico. Ocúrrase al capitan D. S. Estapé—ó á *Zimmermann Frazier y ca.*, calle La Defensa núm. 69. s17 10p.

AVISOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á Da. Ines Neto, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca ante su señoria, y por la oficina al cargo del escribano que firma á estar á derecho en el litis que le ha promovido Da. Rosario Medina, con prevencion que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.
Victoriano Vila.
a24 8p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 20 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856.
s19—20p. *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, á quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.
s17 25p *Castellote.*

AVISOS.

A los trabajadores—Se precisa una familia para labranza en una corta distancia de la ciudad. Para los informes y arreglos ocurran á la calle de Belgrano núm. 216. s3o 3p.

Se vende una casa con tres piezas de azotea, cocina, necesario y pozo de valde, sita en la calle de Corrientes n. 280. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 157, frente la botica del Mortero Dorado. s3o 4p.

Se vende una estancia á 40 leguas al Norte de Buenos Aires, Partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y lienzos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque á una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion número 155. s30—15p

Mucamo.—Se precisa en la calle Suipacha núm. 65. s30 5p.

Libreria de la Victoria.
Calle del Perú núm. 20.
Apreta papeles con los retratos siguientes: General San Martin.—General Lavalle.—Coronel Mitre.—La Catedral de Buenos Aires.—El Cabildo de idem.—Palermo de idem. s30—10

Se venden.
En precios bajos las casas calle de Tucuman números 6 y 8; para verlas y tratar ocúrrase allí mismo. s30—3

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159, en la calle de Sta. Rosa núm. 36 darán razon. s30—3p

Espejos en venta.
Hay dos recien despachados, propios para salones de clubs ó de cafés, cuyo tamaño es de nueve cuartas de alto, por seis y media de ancho. Calle la Federacion núm. 41. s30—3p

Se alquila en 200$ la casa esquina sita en las calles Santa Fé y Uruguay, propia para negocio, edificada á la moderna y con buena comodidad, para mas pormenores en la misma casa encontrarán con quien tratar. s30—3p

Ama de leche se ofrece una en la calle de la Reconquista núm. 42. s30—3p

Casa en venta en San Fernando.
Se vende una, de la plaza 5 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material techo de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase á la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 42. s30 20p.

Se avisa al Sr. D. Juan Gallol residente en Dolores, que si en el término de un mes desde esta fecha no manda buscar un piano comprado por el mismo señor en Marzo de 1856, ó remite el importe del dinero perderá lo que ha dado en seña.
s30—5p *H. Henkelmann.*

Concurso de Francisco Borsone.— Se suplica á los acreedores de este concurso que no hayan pasado sus cuentas al síndico, se sirvan hacerlo en el término de ocho dias contad s desde esta fecha previniendo que este es el último aviso. Calle de la Defensa núm. 20.
s30 8p. *F. H. Getting.*

Societé de l'union et de Secours Mutuels.
MM. les sociétaires sont prévenus que l'assemblée générale pour l'élection des membres composant l'administration, aura lieu dimanche prochain 5 octobre, à midi précis dans le local ordinaire des réunions.
Cette assemblée étant obligatoire, les sociétaires sont prévenus que lerèglement sera éxécuté avec rigueur, contre ceux qui n'y assisteraient pas, et qui n'aurait aucun motif d'excuse.
Le Président de la Societé
s30—5p *François Ravier.*

Casa Quinta.
Se vende una en la Punta-Chica, camino que va de San Isidro á San Fernando; por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 187. s30—6p

SE ALQUILA
En 350 pesos Casa y Corralon.
Calle de Talcahuano núm. 121, media cuadra antes de la Plaza del Parque. La llave está en la esquina calle de Corrientes que hace cruz con la casa. Para tratar, calle de la Esmeralda frente al n.º 40, ó Reconquista 143.
Otras dos casas.
Una en 300 pesos y otra en 250 con cinco piezas cada una, en la calle de Arenales á la vuelta de la de Talcahuano. Ocúrrase á la misma casa calle de la Esmeralda frente al n.º 40, ó Reconquista 143. s30 5p

Merceria del Mercado, esquina de las calles Chacabuco y Santa Clara número 72 y 78. Fósforos olorosos de yesca y de papel. s30—3p

LITOGRAFIA NUEVA.
El infrascripto tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que acaba de abrir su establecimiento litográfico en la calle Perú 51, á donde las personas que gusten ver algo de su trabajo y honrarle con su confianza; encontrarán muestras de todo lo que pertenece á este ramo, todo á precios módicos.
s30—8p Roberto Lange.

Curso Mercantil.
Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.
Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.
Calle Santa Clara No. 79.
s30—3p José Garcia Cádiz.

A LOS ESPAÑOLES.
FRAY GERUNDIO.
Se ha principiado á publicar una de sus mas importantes producciones, El Teatro Social; obra de la que apenas se encontrarán en Buenos Aires cinco egemplares, costando estos á 200 pesos el egemplar.
Los que deseen suscribirse á esta interesante publicacion ocurran á la calle del Perú n.º 171 y Representantes 169, imprenta del "Eco de la Campaña."
La impresion es lujosa y baratísima.
Tambien se publica en el folletin del "Eco de la Campaña", y puede obtenerse suscribiéndose á este periódico. s30 3p

Se venden como 3000 ovejas mestizas finas, al barrer, situadas como á 20 leguas al Sud. La persona que se interese, ocurra para tratar á la calle General Lopez núm. 251. s30 3p

Vapor Rio Uruguay.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion.
Este buque se halla listo para recibir carga para la Asuncion solamente y saldrá el lunes 13 del entrante mes de octubre á las 9¼ en punto de la mañana.
No se recibirá carga sino hasta el viernes 10 hasta las 5 de la tarde.
Para las condiciones de flete, pasageros y trasporte de encomiendas y correspondencia, ocurran á la oficina de los dueños, calle la Victoria núm. 91. s30.

Se precisa un mozo que tenga aptitudes para el despacho de un almacen de menudeo en San Nicolas, debiendo traer informes de su conducta, prefiriéndose sea español, Santa Rosa núm 80. s27—4p

Se vende una casa, cuyo edificio necesita refaccion, sita en la calle de Maypú cerca del Retiro; cuyo terreno es de 17½ varas de frente y 70 de fondo, precio 120,000 pesos moneda corriente. Por mas pormenores ocúrrase á dicha calle núm. 300, casa del corredor D. Felix O'Gorman. s30—3p

Se vende por liquidacion de negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujui, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s.30—20p.

Club Parroquial de Monserrat.
Se necesita una persona intelijente que quiera encargarse de establecer el servicio de café y confiteria para el consumo de los socios, y se le harán propuestas para la administracion del billar; ocúrrase á la calle de San Francisco núm. 176, de doce á dos de la tarde. s30—3p

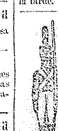

Batallon Pasivo de Guardias Nacionales.
Estando para terminar el plazo señalado últimamente por la superioridad para el enrolamiento. Se previene a los individuos de este Batallon que aun no lo hubiesen efectuado concurran a hacerlo en el perentorio término de tres dias contados desde mañana.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.
Albariño.

Los síndicos del concurso del prófugo fallido Manuel Beceyro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 92, ó en casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Piedad número 117.
s30—15p Augusto Horney—Guillermo Maclean.

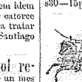

Por el presente se llama á los guardias nacionales de la caballeria de estramuros de los escuadrones Constitucion, Libertad, Independencia y Mayo, para que concurran á sus respectivos cuarteles á recojer la papeleta de enrolamiento renovada; con prevencion de que, los que no lo verificasen desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre; quedarán sujetos á lo dispuesto por el Superior Gobierno.
s29—15p Estevan Garcia.

Ama de leche.
Se precisa una en la calle de la Victoria frente al núm. 280. s29—3p

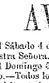

AVE-MARIA.
El Sábado 4 de Octubre, principia la Novena de Nuestra Señora.
El Domingo 5 fiesta principal del Santísimo Rosario.—Todos los que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Capilla ó Iglesia de la Cofradia, y allí rogaren á Dios por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fé católica, &a., ganan Indulgencia Plenaria cuantas veces lo hicieren desde las primeras vísperas hasta el dia siguiente puesto el Sol.
A los que acompañaren devotamente á Maria Santísima en su Santísimo Rosario por las calles, concedió el Papa San Pio V. Indulgencia Plenaria.
A los que rezaren con Rosario bendito por el Prelado ó Capellan de la Cofradia, concedió cien dias de Indulgencias por cada Ave-Maria, y ciento por cada Padre nuestro, el Papa Benedicto XIII.

Se necesita una cocinera ó cocinero en la calle de Maipú núm. 213. s29—3p

Venta de Libros.
En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan infimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

ALMANAQUE DE LAS FLORES.
Se está imprimiondo este almanaque, que será de lo mas elegante que hasta ahora se ha publicado, en la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. s29—5p

Cristian Sommer.
Dueño de la sombrereria calle de la Federacion n.º 93, avisa a las personas que hayan dejado sombreros para componer ó mandar por ellos, tengan a bien mandar por dichos sombreros, en el término de ocho dias: despues no se admite reclamo. s29 6p

Yerba paraguaya muy superior á 7 pesos libra, azucar de la Habana blanca seca á 3 pesos libra, en el cuarto calle la Merced entre los núms. 113 y 115. s29–3p

Diligencias Argentinas.

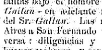

Desde esta fecha correrán estas diligencias y volantas bajo el nombre de—*Almandos y D. Victor Gallan*—en adelante marcharán bajo la direccion del Sr. *Gallan*. Las referidas partirán de Buenos Aires a San Fernando todos los dias sin falta y viceversa: diligencias y volantas serán servidas por buenos cocheros, y con caballos mansos y bien enseñados—Precio **30 pesos** por cada un asiento. Los carruages están preparados con el mejor gusto.
Puntos de partida:
En Buenos Aires calle de Corrientes al lado del n.º 27, a una cuadra del Paseo Julio.
En San Fernando al lado del almacen del Sr. Gallan.
Para Octubre se avisará el arreglo que tendrá lugar, para que partan todos los dias a las horas fijas de mañana y tarde; por ahora solo sale una de Buenos Aires, y otra de San Fernando todos los dias. s26 8p

Armazon, mostrador, dos vidrieras y balanzas se venden muy barato, en la calle Córdoba frente al núm. 222 darán razon. s29 3p

Cocinera.—Se necesita una que sea vasca y de buenas recomendaciones de su conducta; calle la Federacion núm. 39. s29—3p

Pérdida.—Ayer se ha perdido una cartera con un pasaporte, billete de loteria y algun dinero; la persona que la haya encontrado y entregue en la calle Méjico núm. 248, recibirá una buena gratificacion. s29—3p

Aviso a las personas que tienen algunos muebles en compostura en la muebleria calle de Santa Clara núm. 124, tengan la bondad de irlos a buscar en el término de 15 dias contados desde la fecha, de lo contrario los dueños de dichos muebles no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1856.
s27—8p *Santiago Morance.*

ORDENANZAS
DE
TIERRAS Y AGUAS
O SEA
FORMULARIO GEOMETRICO-JUDICIAL

Para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerias y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADAS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.
LIBRERIA DE LUCIEN é HIJO, VICTORIA 49.
s26—10p

LA INTERESANTISIMA NOVELA HISTORICA ESPAÑOLA,
D. JUAN EL SEGUNDO
O
EL BUFON DEL REY.
Original del célebre escritor
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.
(Autor de **El Condestable D. Alvaro de Luna**, de **Men Rodriguez de Sanabria**, y de otras magnificas producciones.)
BUENOS AIRES 1856.
Un tomo de 600 columnas de impresion clara en 4º mayor y buen papel, 30$.
Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado. a5—5p

Peluqueria del Progreso, de Ramondeno y hermano calle de Representantes núm. 26, antes calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierra su arte Societé higienique, Lubin, Viollet, Mompelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos específicos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.
Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viollet y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.
Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de Berger para teñir el pelo *á la miante*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday*. Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.
Los Sres. Ramondene y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

En la tapiceria y colchoneria de Juan Basset sita calle de Corrientes núm. 132, esquina de Maypú, frente a la botica del Condor dorado, se hace toda clase de colchones tanto de lana como de paja, y se componen colchones viejos y sofaes de toda clase; se cosen alfombras y esteras, y se venden catres clavados y de bolsa; se hace todo lo que corresponde al ramo de tapiceria y colchoneria. El todo a precio equitativo pudiendo hacerlo en casas particulares si se quiere. s29 3p.

El Domingo 28 se perdió una carta de la Plaza de los Andes al consulado ingles, contiene adentro un recibo de un pasage de un español. Se dará una gratificacion entregándola calle de Méjico núm. 20. s29—3p

Pérdida.—El sábado 27 se ha perdido una cartera, con unas cuentas y unos despachos de ayudante mayor, el que la entregue en la plaza de la Concepcion, almacen de don José Martinez, recibirá una gratificacion. s29—3p

Aviso de Policia.
Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hecho por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender a los multiplicados trabajos a que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por Secciones en los dias Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana a contar desde el martes 30 del corriente.
Por consecuencia, la Ciudad será dividida en cuatro Secciones, y en cada Seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente:
Dia Martes: 1.ª Seccion, que corresponderá todas las calles al Norte de la de Federacion, entre las de Julio y Artes inclusive.
Dia Miércoles: 2.ª Seccion, de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.
Dia Jueves: 3.ª Seccion, de la calle de Federacion al Norte, desde las Artes hasta donde terminen los empedrados.
Dia viernes: 4.ª Seccion, de la calle de Federacion al Sud, desde las de Buen Orden, hasta donde terminen los empedrados.
Por consecuencia el Sr. Gefe spera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar a efecto esta medida de interés público, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, y cuidando de que estos se arrimen al cordon de la vereda para ser levantados por los carros de la Policia.
Los Comisarios, Alcaldes y Tenientes quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, en la inteligencia que la autoridad será inexorable a la aplicacion de la multa de veinte pesos, establecida contra los infractores.
Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

La empresa del Teatro de la Victoria ha remitido un relicario de oro que se encontró en dicho Teatro. La persona que se considere con derecho a él, puede ocurrir a este Departamento, que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.
Por el Señor Gefe,
José Maria Agrelo.
Oficial 2.º

Otro.
Existe en este Departamento un par de estribos y pasadores de plata que se han quitado á un individuo por considerarlos mal habidos. La persona que se crea con derecho á ellos puede ocurrir á recuperarlos, justificando la propiedad. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856. El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

A los estancieros.—Un jóven que posee vastos conocimientos de campo, tanto para la administracion de un gran establecimiento cuanto para la toma de haciendas alzadas, desea encontrar una colocacion: el que se interese puede dejar una esquela con las iniciales P. P. en el depósito de Bottet, frente á lo del señor Senillosa. s29 3p

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.
Por el paquete de Southampton que llegará á Buenos Ayres el 20 de este mes, recibirémos los primeros números de las tres partes del
CORREO DE ULTRAMAR—
Parte Literaria Ilustrada.
Periódico Político.
Novelas ilustradas.
Suplicamos á los Sres. que quieran renovar para este semestre, lo hagan antes del 20 á fin de no esperimentar demora en la reparticion de los números.
LUCIEN é HIJO,
Agentes del Correo de Ultramar.
49—Calle de la Victoria—49.
s17—16p

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.
117—*Reconquista*—117.
H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un período de tres años en Rio Janeiro, ha determinado proseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.
En lo que toca a su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, a saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegura que siendo él mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada a la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion introducido por los dentistas de los Estados Unidos.
Al emplomar dientes careados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual a la de la vida para los dientes emplomados por él.
La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion a aflojarse, y eventualmente a caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia a los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.
A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto a esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a30—30p

Semilla de alfalfa chilena frescade superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

INTERESANTE
A QUIEN QUIERA
EMPLEAR BIEN SU DINERO.
En la calle de Suipacha n.º 332, se vende una casa chica, edificada en terreno de seis y media varas de frente y setenta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde y toda cercada de pared, con trece pies de árboles frutales, entre los cuales hay duraznos, higueras, parras y muchas plantas de flor y adorno. La persona que se interese en ella, puede ocurrir a la misma casa que encontrará con quien tratar. s29 3p

A los padres de familia.
Un Profesor de frances, italiano, español, teneduria de libros, aritmética y escritura; enseñará esos ramos con la mayor brevedad y perfeccion, siendo a la vez los precios muy moderados. La persona que guste ocuparlo, ocurra a la calle de Representantes número 170, donde darán razon. s29 10p

Se ofrece una cocinera española inteligente á la cocina. Calle Balcarce núm. 113, darán razon. s29—3p

Tierra hidráulica—Hay una partida en venta que se venderá en lotes á gusto del comprador en la calle de Representantes núm. 69. s15—15p

ERYAMARIE
Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.
40 AÑOS DE ESPERIENCIA.
Medalla de Honor.
Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres.
s20 30p

Tenedor de Libros.—Teniendo algunas horas del dia desocupadas, se ofrece un jóven ingles para llevar los libros en alguna casa de comercio. Tambien dará lecciones de teneduria de libros, comprometiéndose a hacerle mudar la forma de letra al discípulo, por mas mala forma de letra que tenga en una elegante letra inglesa, darán razon en la calle del Perú núm. 10. s24—10

Para un establecimiento de 25.000 ovejas, á 18 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

Loteria de Montevideo.
La Loteria mensual con el premio mayor de 500 onzas de oro, se juega como está anunciada el 7 de Octubre.—Montevideo Setiembre 22 de 1856.
José Rocca.
Rematador del ramo de Loteria.

Casa quinta.—Se alquila una muy cómoda, situada dos cuadras antes de llegar a la Recoleta, por la calle Larga, donde tiene su jardin Mr. St Uperi. El que alquile la casa, tendrá el derecho de pasear en la quinta. Para tratar ocúrrase a la calle de Santa Clara núm. 30. s24 10p.

Se vende la casa calle del Comercio núm. 85, edificada á la moderna con seis habitaciones y oficinas necesarias, todos los pisos de tabla, y los techos embaldosados. Para verla y tratar, ocúrrase á la misma casa de las once á las dos de la tarde. s22 10p

Tres caballos en venta.—Calle de Sta. Clara núm. 173, se vende una yunta de caballos para coche lindos y maestros, y uno para tilbury con las mismas cualidades. s27—4p

Se vende una muy hermosa casa en la calle de Buen Orden núm. 251, 253 y 255, es de altos, con siete piezas arriba y dos para negocio de panaderia y tienda: hay tambien algibe. El que se interese en comprarla ocurra al almacen calle de las Piedras esquina a la de Chile que vive su dueño. s29 6p.

HOTEL DU LOUVRE.
[PARIS.]
El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño.—Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa.
s2 60p

A los que edifican—Se están descargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

Diccionarios de pronunciacion.
NUEVA EDICION.
De las lenguas española é inglesa, en 8º y 12vo.; y Gramáticas de Ollendorff, para aprender diferentes idiomas, se hallan en venta en el "Seminario Ingles" calle de Suipacha n.º 24. s15 15p

AVISO.
Se previene por última vez a los pasageros venidos en la barca española *ELOISA*, capitan F. Ferrer, procedente de la Coruña, que no han satisfecho sus pasages de venida, lo hagan en todo el presente mes, pues de lo contrario se harán egecutar las fianzas en España. Pueden ocurrir a su consignatario Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa n. 38.
s19 10p

Municipalidad de las Flores.
Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo a la plantacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso a todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra; a cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Robbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 129½, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

Una hermosa casa se vende, de altos, recien hecha, con 40 varas de fondo y 8¾ de frente, con 6 piezas y zaguan, en la calle de Representantes n.º 353. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. s23 12p

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres....	9	de Agosto	Hamburgo..	5	de Ag'to
Liverpool..	8	id.	Lisboa.....	17	de id.
Paris......	8	id.	Nueva-York	24	de Julio
Havre......	8	id.	Habana....	12	id.
Génova....	1	id.	Valparaiso.	30	de id.
Madrid....	8	id.	Pernambuco	28	de Agto.
Málaga....	5	id.	Rio Janeiro.	15	de Sbre.
Amberes...	7	id.	Bahia.....	5	de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.
Gallardete Punzó...............Paquete ingles.
" Azul...............Montevideo.
" Blanco...............Santa Fé.
Verde ....Chile.
" Amarillo...............Perú.
" Celeste y blanco.......Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.
Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la ligera
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 16, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.
LLEGADAS.
Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.
DIAS DE SALIDA.
De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.